



Departamento de Educación I. Municipalidad



PADEM

2022



INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
ANÁLISIS Y PROYECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	4
CARACTERISTICAS DE LA POBALCIÓN.....	4
FUNDAMENTACIÓN.....	5
VISIÓN.....	6
MISIÓN.....	6
SELLOS EDUCATIVOS COMUNALES.....	7
FICHAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS.....	8
MATRICULA.....	30
RESULTADOS EDUCATIVOS.....	34
ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE DOTACIÓN DOCENTE, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y APOYOS COMPLEMENTARIOS.....	42
PROGRAMAS SOCIALES.....	48
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A CUATRO AÑO.....	50
FOCALIZACIÓN DE INVERSIONES FAEP 2020.....	89
SERVICIO EDUCATIVO.....	90
PROCESOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS AL SERVICIO EDUCATIVO.....	94
PROPUESTA PRESUPUESTO AÑO 2022.....	98
ANEXO 1: SITUACIÓN COVID-19.....	101
ANEXO 2: HORAS PEDAGÓGICAS MEDIO AMBIENTE.....	104
ANEXO 3: ACTIVIDADES ÁREA EXTRAESCOLAR.....	104
ANEXO 4: ACTIVIDADES ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	105
ANEXO 5: ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN DE MATRÍCULA.....	106
ANEXO 6: PROPUESTA FAEP 2021-2022.....	112



PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento de gestión que permite contar con una previsión para guiar el quehacer en Educación, en forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel de dirección central, hasta cada uno de los establecimientos educativos, con el fin de fortalecer la Educación Pública, obtener resultados de calidad y avanzar en un sistema educativo que brinde oportunidades para todos los estudiantes.

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Petorca, responsable de la Educación Municipal de la comuna, presenta su plan Anual de Desarrollo Educacional 2022 (PADEM), instrumento en que se establecen los lineamientos generales y de planificación de las políticas educacionales para el mencionado año.

El presente documento se encuentra en el contexto a lo expresado en la ley N° 19.410 de 1995, artículos 4º,5º y el DFL N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, correspondiente al Estatuto de los Profesionales de la Educación, y en su párrafo II, artículo 21º del Título III, que define el Plan de Desarrollo de La Educación Municipal (PADEM), como un instrumento de planificación local de la educación.

El PADEM de la Municipalidad de Petorca refleja la voluntad de fomentar el desarrollo de un sistema educativo municipalizado, basado en el principio constitucional del derecho a la educación para todos, a la libertad de enseñanza y de elección. Por ello, promueve un sistema de gestión eficiente, donde el desarrollo personal y profesional de sus integrantes sea capaz de entregar a nuestros jóvenes la formación necesaria para enfrentar con éxito su inserción en la sociedad.



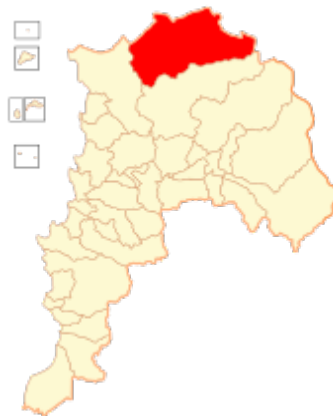
Análisis y proyección general del servicio educativo

Características de la población:

La comuna de Petorca es la más extensa y septentrional de la V Región de Valparaíso. Limita al norte con la comuna de Los Vilos, al sur con la comuna de Cabildo, al oriente con la comuna de Putaendo y al poniente con la comuna de La Ligua. Posee una superficie de 4.588,9 km² y posee una población de 9.826 habitantes, según CENSO 2017. Su capital provincial es la Ciudad de La Ligua

Nuestra Comuna fue fundada el 8 de abril de 1753, por Domingo Ortiz de Rosas, como, Villa Santa Ana de Briviesca, en honor a su esposa. Se ubica en la Provincia del mismo nombre, a 220 kilómetros al Norte de Santiago y 190 kilómetros al Este de Valparaíso.

Petorca, tiene una historia muy ligada al ámbito minero, ganado caprino y agro, aunque en la actualidad es el cultivo de paltos, cítricos y nogales. En un comienzo pertenecía a la jurisdicción del Real Tribunal de Minería hacia el siglo XVIII, lo que provocó que sus límites jurisdiccionales no estuvieran claros y se establecieron más tarde. En el sector de Hierro Viejo en 1730, fue hallado el rico manto aurífero de los Tornos. Después, de sabida esta noticia el lugar comenzó a poblarse por trabajadores y sus familias, tahúres y sobre todo aventureros; entonces el deshabitado asiento se incrementa y sin autorización comienzan a ocuparse terrenos eriazos pertenecientes a la hacienda Pedegua de la Comunidad Religiosa Agustina.



En relación, al servicio educativo de la comuna de Petorca, éste hasta el año 2020 se componía por doce establecimientos de dependencia municipal. A partir de marzo de 2021, se incorporan dos salas cuna: "Mis primeros pasos" en la localidad de Pedegua y "Mundo de peques" en la localidad de Chicolco y el Jardín y sala cuna "Lamparita", en Petorca. Cada uno cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, Plan de mejoramiento educativo y programas asociados a la JUNJI, con estrategias comunales que permitan aprendizajes de calidad y permanencia en el sistema, dando respuestas a los requerimientos del Ministerio de Educación.



Fundamentación

En primer lugar, la crisis hídrica que enfrenta nuestra comuna de Petorca ha exigido y exige un trabajo sistemático en el proceso de abordaje con relación a esta problemática, en el cual participen todos los actores de la comunidad petorquina.

El rol de la educación tiene gran relevancia para la construcción de un pensamiento crítico sobre la equidad y la justicia en el acceso, la distribución, el buen uso y el control del agua. La necesidad de brindar educación sobre la conservación y eficiencia en el consumo del agua permite pensar que es un recurso valorizado históricamente dado que, su distribución y uso, ha generado conflictos de carácter ambiental, económico y social, tanto en nuestra comuna, como en distintos lugares en el país y porque no decirlo a nivel mundial.

Por ello, es indispensable comprometer a los distintos establecimientos educacionales, desde los alumnos de los jardines infantiles, hasta los estudiantes de Educación Media, para que sean capaces de conocer en profundidad la situación que afecta a la comuna de Petorca y favorecer su participación en las soluciones. Lo anterior, amerita el diseño de estrategias de enseñanza- aprendizaje adaptadas, conceptualizadas y referentes a las prácticas de cuidado diario, como consumidores de este recurso limitado.

Conocer todo lo posible sobre el agua, permitirá a los ciudadanos desarrollar prácticas sustentables y racionales, conceptos a los que debe apuntar en forma sistemática en el ámbito educativo. La educación de los consumidores críticos consiste en un proceso cuya formación se logra a partir del diseño de actividades de complejidad creciente, que tiendan, tanto al conocimiento en sí, como a la responsabilidad que nos cabe, como usuarios, de preservar ese recurso que garantiza la vida en nuestro planeta y en nuestra comuna.

Para mejor abordaje de la situación, se han considerado los siguientes aspectos básicos:

1. Profundizar en los Objetivos de Aprendizaje relacionados con el recurso hídrico, presentes en los Planes y Programas de estudio en los distintos niveles y en todos los establecimientos educacionales de la comuna.
2. Desarrollo de talleres específicos programados, que estarán relacionados con el valor del recurso agua y orientaciones para su buen uso y preservación, los que serán consensuados con los equipos directivos durante el mes de diciembre, para avanzar en la promoción de soluciones, complementar lo que se está ofreciendo y evitar la sobre intervención.
3. Reestructuración de la malla curricular de los Programas de estudios del área Técnico Profesional de los estudiantes de Enseñanza Media, para introducir la temática en el marco de la nueva propuesta de Fortalecimiento de la Educación Pública (FEP).
4. Coordinar y calendarizar jornadas y/o reuniones para Integrar en el PLADECO la necesidad de modificación malla curricular de la Enseñanza Media.

Actualmente, se está trabajando de manera paulatina y de acuerdo con los recursos monetarios disponibles en el mejoramiento de infraestructura de los distintos Establecimientos Educacionales de la Comuna, con la finalidad de dar seguridad y confort a los y las estudiantes, acorde con las necesidades motoras que presenten, considerando



que tengan el sello inclusivo cumpliendo con lo que indica la norma al respecto. También se avanzará en cada establecimiento educacional obtenga su autorización sanitaria. Por otra parte, se debe mencionar que este año se han realizado proyectos de mejoramiento de infraestructura los cuales se encuentran en fase de revisión en plataforma INFRAMINEDUC de las escuelas básicas: G-29 y F-30. A su vez se está realizando levantamiento para renovar infraestructura de la “Sala Cuna Mis primeros pasos” con la colaboración de JUNJI y el Equipo de SECPLAC del Municipio.

Por otra parte, y no menos importante es que las diferentes comunidades aprendan a convivir en situación de Pandemia (COVID 19 y otras sepas virales), y que esta no signifique mermar el proceso educativo, realizando distintas acciones de contención socioemocional, ya que, el equilibrio socioemocional de los niños, niñas y jóvenes es la base para que puedan aprender más y mejor. Además, la implementación de nuevas estrategias de enseñanzas basadas en el uso de herramientas tecnológicas, y la adaptación de los espacios educativos favorecerán el proceso de enseñanza y aprendizaje logrando aminorar la brecha entre el logro de los objetivos alcanzados y los que debieron haber logrado en una situación de normalidad, cuidando responsablemente de nuestra salud y la de los demás.

Visión

Constituirse en una comuna con un proyecto líder en formación de los estudiantes, cimentando su trabajo en valores, innovación, creatividad, respeto, inclusión y conocimiento de las problemáticas del medio ambiente que los afectan, comprometiéndolos a participar activamente en la búsqueda de la excelencia, el desarrollo de habilidades y destrezas, que permita que cada uno de ellos, logre insertarse positivamente a la sociedad, en el contexto de las necesidades que presenta su comunidad y en la participación activa de sus soluciones.

Misión

Formar estudiantes integrales en todos los niveles de enseñanza, entregando las herramientas necesarias para asentar una cultura valórica basada en el respeto, la responsabilidad, la inclusión, la autonomía, la solidaridad, la inclusión, el cuidado del medio ambiente y vida sana. Promoviendo, permanente y significativamente una educación que conlleve a un ser propositivo, transformador de su entorno y de sus necesidades y problemáticas, creativo, innovador y emprendedor, que se adapte a una sociedad tecnológica en constante cambio y de crecientes necesidades, en uso del idioma inglés y de las habilidades deportivas, recreativas y culturales.



SELLOS EDUCATIVOS COMUNALES

De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación de Chile, se define a los sellos educativos como: "los elementos que caracterizan sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos" (MINEDUC, 2016).

En el caso del Departamento de Educación de Petorca, los sellos se encuentran en concordancia con los actuales desafíos educacionales nacionales, los que tienen que ver con:


- I. **RESULTADOS DE APRENDIZAJES DE CALIDAD:** Mejoramiento continuo de los aprendizajes de los estudiantes a través de los programas ministeriales que tienen como propósito apoyar los procesos de recuperación, remediación y nivelación de aprendizajes, siguiendo con la priorización curricular puesta en marcha en el año 2020 y que se extiende hasta el 2022.
- II. **FORMACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA:** Centrada en los aspectos de formación ciudadana y en el respeto de su entorno natural, social y cultural.
- III. **HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:** Promoción de hábitos de vida saludable que permita a los estudiantes decir NO al consumo de alcohol, tabaco y drogas.
- IV. **INSERCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNA:** La inserción positiva y participación activa en la realidad de la comuna de Petorca, dado que, en la actualidad sufre una gran crisis hídrica, en la que se requiere preparar a sus habitantes desde la edad temprana, para conocer sus necesidades y participar activamente en aportar en las posibles soluciones.
- V. **RETORNO SEGURO:** Los establecimientos aplican sus planes de retorno, contando con todos los insumos necesarios para la protección de toda la comunidad educativa y de esa forma evitar contagios en este proceso de regreso paulatino a clases presenciales.

Estos sellos educativos del PADEM de la comuna, se encuentran plasmados como base, en los principios de formación de cada Proyecto Educativo Institucional de los 15 establecimientos educacionales, junto a los sellos, en los que cada Unidad Educativa desea poner énfasis, de acuerdo con sus distintas realidades.






FICHAS DE LOS ESTABLECIMIENTO

Establecimiento		 ESCUELA NEFTALÍ REYES BASUALTO					
Dirección	Camino Público S/N						
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Carolina Andrea Delgado Delgado						
Descripción de la población	Ubicada en el sector de Manuel Montt, comunidad rural, su principal fuente económica es la empleabilidad de su población en los fundos Montes Verdes y Carlos Gutiérrez, entre otros.						
Descripción de los usuarios	Los usuarios no necesariamente provienen de la localidad donde está inserta la UE, sino más bien de otras localidades, como, por ejemplo, Artífico, Pedegua, Hierro Viejo y La Ñipa. El arribo de los estudiantes es por locomoción colectiva y Municipal.						
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico Curso Especial en PIE: laboral 1.		Categoría de desempeño	Medio	
Visión	Entregar educación de calidad para todos los niños y niñas de nuestra comunidad potenciando sus habilidades y competencias.						
Misión.	Formar personas autónomas con claros valores morales, respetuosos del medio ambiente, capaces de aceptar la diversidad y tener una buena disposición para aceptar los cambios que ofrecen los avances tecnológicos, en el beneficio de sus propios aprendizajes y el progreso de la comunidad.						
Sellos Educativos	Una escuela en que los estudiantes: Utilicen la comunicación y el lenguaje como herramienta transversal, para llegar a ser ciudadanos inclusivos, respetuosos y autónomos, capaces de desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar y proyectarse en la vida.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Una escuela en que los estudiantes: Utilicen la comunicación y el lenguaje como herramienta transversal, para llegar a ser ciudadanos inclusivos, respetuosos y autónomos, capaces de desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar y proyectarse en la vida.						
Matricula Actual	6	N° de Estudiantes Prioritarios	1	N° de Estudiantes Preferentes	0	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	5



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"


Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	6	Número de docentes	4	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	2
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	2	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	2					
	Inicial	2					
	Acceso	0					
Sin tramo	0						
N° Docentes en evaluación docente durante año 2020.	2	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			

Establecimiento	 ESCUELA VILLA SANTA ANA CALLE LARGA					
Dirección	Camino Público S/N					
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Jessica Fabiola Molina Gallardo					
Descripción de la población	Ubicada en el sector de Calle Larga, comunidad rural, que su principal fuente económica está dada por la crianza de ganado caprinos, y la empleabilidad de sus habitantes en trabajos de temporeros.					
Descripción de los usuarios	Los usuarios en su mayoría provienen de la localidad donde está inserta la UE, el arribo de los estudiantes es caminado.					
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio	
Visión	Queremos una escuela en que los estudiantes: tengan una educación de calidad, con una sólida formación valórica en un ambiente seguro, alegre y en contacto con la naturaleza, respetando su identidad cultural.					
Misión.	El horizonte formativo de nuestro PEI es preparar alumnos(as) con un alto grado de desarrollo y seguridad en sus habilidades y destrezas cognitivas, que les permitan adquirir aprendizajes de calidad, sustentados en profundos valores éticos y morales que los y las prepare en forma eficiente y eficaz para desenvolverse óptimamente en la sociedad, demostrando gran respeto por su entorno social, natural y cultural.					
Sellos Educativos	Estudiantes que lean y comprendan según su edad y nivel. Entregando una Educación integral, fomentando las identidades y tradiciones. Potenciando valores como el respeto y la tolerancia para una sana convivencia escolar.					



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	El sello que más nos representa es Educación de calidad y sólida formación valórica. Ya que este sello se enfoca en la una educación integral, no solo de contenidos y aprendizajes cognitivos, sino que además de ellos, es importante para la escuela la formación humana y valórica.						
Matricula Actual	8	N° de Estudiantes Prioritarios	6	N° de Estudiantes Preferentes	2	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	0
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	3	Número de docentes	2	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	1
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	1	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	1					
	Inicial	1					
	Acceso	0					
	Sin tramo	0					
N° Docentes en evaluación docente durante año 2020.	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			


Establecimiento	 ESCUELA EDUARDO FREI MONTALVA LA POLCURA					
Dirección	Camino Público Km 08 La Polcura					
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Claudio Abelardo Pinilla Garay					
Descripción de la población	La Escuela está ubicada en el sector de La Polcura, la localidad está constituida por alrededor de 30 familias, su principal actividad económica se centra en trabajos de temporada, pequeños pirquineros, criaderos de ganado bovino y empleados públicos.					
Descripción de los usuarios	Los usuarios no necesariamente provienen de la localidad, en su mayoría son de la población O'Higgins de Chincolco, Petorca, La Ñipa, Santa Julia, Sobrante y el Valle el arribo de los estudiantes es por locomoción Municipal licitada.					
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio	



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

Visión	La Escuela Eduardo Frei Montalva es una unidad educativa inclusiva, que busca fortalecer, desarrollar los talentos, creatividad de los estudiantes, además de sus valores y el compromiso de la familia.						
Misión.	El horizonte formativo de nuestro PEI es preparar alumnos(as) con un alto grado de desarrollo y seguridad en sus habilidades y destrezas cognitivas, que les permitan adquirir aprendizajes de calidad, sustentados en profundos valores éticos y morales que los y las prepare en forma eficiente y eficaz para desenvolverse óptimamente en la sociedad, demostrando gran respeto por su entorno social, natural y cultural.						
Sellos Educativos	Convivir en un ambiente de armonía, respetándose a sí mismo y a la diversidad.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Una escuela en que los estudiantes: Utilicen la comunicación y el lenguaje como herramienta transversal, para llegar a ser ciudadanos inclusivos, respetuosos y autónomos, capaces de desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar y proyectarse en la vida.						
Matricula Actual	64	N° de Estudiantes Prioritarios	52	N° de Estudiantes Preferentes	11	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	27
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	25	Número de docentes	15	Número de profesionales asistentes de la educación	8	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	2
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	3	
	Experto I	0					
	Avanzado	1					
	Temprano	6					
	Inicial	4					
	Acceso	2					
Sin tramo	0						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	3	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			




Establecimiento						
	ESCUELA BÁSICA EL CRUCERO					
Dirección	Camino principal s/n El Pedernal					
Director/a o Docente Encargado de Escuela	María Magdalena Valdivia Pérez					
Descripción de la población	La escuela está ubicada en El Pedernal, localidad ubicada al noreste de la ciudad de Petorca, su población se conforma por pirquineros, ganaderos.					
Descripción de los usuarios	El establecimiento es rural, unidocente, asisten 5 estudiantes, 1 de primero, 2 de segundo, 1 de tercero y 1 de sexto año básico, todos son de buen nivel académico.					
Tipo de establecimiento	<table border="1"><tr><td>Rural</td><td>Nivel de Enseñanza</td><td>Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico</td><td>Categoría de desempeño</td><td>Medio</td></tr></table>	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio
Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio		
Visión	Visualizar un establecimiento educativo con identidad propia que deberá ser capaz de ofrecer a sus alumnos aprendizajes basados en los programas obligatorios de educación formal y alternativos de educación no formal, cuya base sustentable sea el potencial personal y profesional de todos los participantes en el trabajo educativo, como también el entorno natural y patrimonio cultural en el que se encuentra insertada la escuela. Los alumnos y alumnas que egresen de nuestra escuela habrán desarrollado sus potencialidades y valores tales como: respeto, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, y amor, serán abiertos a la crítica y dispuestos al cambio a fin de enfrentar sus desafíos con autonomía y seguridad. Esta escuela ofrece una infraestructura moderna, eficaz y cuenta con los espacios necesarios para el desarrollo de las diversas actividades curriculares, con equipamiento y tecnología de punta, en los diversos ámbitos pertinentes a la educación y una gama de elementos didácticos para cubrir cualquier necesidad educativa del alumno. La escuela será abierta a la comunidad con el fin de integrar y comprometer con los procesos de Enseñanza – Aprendizaje a Apoderados, Vecinos, Redes de apoyo y autoridades en general.					
Misión.	La misión de la escuela es lograr una educación integral, desarrollando en sus alumnos y alumnas habilidades y competencias intelectuales, emocionales y sociales, que les permitan ser partícipes de su propio aprendizaje y de su comunidad educativa logrando un ambiente de amistad y participación. Generar una escuela en la que todos importan en donde se promueva el trabajo en equipo dentro de un clima cálido y de respeto hacia las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. Buscando instancias en donde aprendan, reflexionando sobre sus prácticas pedagógicas. Desarrollar en los alumnos y apoderados apreciar y valorar la importancia de cuidar el medio ambiente entregándoles herramientas para implementar en la comunidad educativa el cuidado de éste y también promover la vida sana.					
Sellos Educativos	Ser respetuosos, solidarios, responsables y tolerantes.					



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Ser respetuosos, solidarios, responsables y tolerantes.						
Matricula Actual	3	N° de Estudiantes Prioritarios	2	N° de Estudiantes Preferentes	1	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	0
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	2	Número de docentes	1	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	1
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	1	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	0					
	Inicial	0					
	Acceso	1					
	Sin tramo	0					
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	1	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			

Establecimiento	 ESCUELA BÁSICA G-24				
Dirección	Camino Público, Palquico ruta E – 37 D km 14.				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Carmen Loreto Cáceres Ponce				
Descripción de la población	Ubicada en el sector de Palquico, es una comunidad rural, su principal actividad económica se centra en pequeños pirquineros, agricultura de subsistencia, trabajo de temporada, criaderos de ganado bovino y caprino. Producto de la sequia se ha provocado un éxodo masivo de familias de la localidad en busca de mejores oportunidades laborales y de vida.				
Descripción de los usuarios	Los usuarios provienen de la localidad y de la Cuarta Región, el arribo de los estudiantes es caminando largos trechos para llegar al establecimiento y usando locomoción escolar municipal.				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Educación parvularia: NT1- NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 8° Año	Categoría de desempeño	Medio



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

				Básico			
Visión	"La Escuela Básica Rural de Palquico, pretende brindar una educación de calidad e inclusiva, mediante una sana convivencia escolar, basada en el respeto por la diversidad y el diálogo como medio de resolución de conflictos".						
Misión.	"La Escuela Básica Rural de Palquico, centra sus acciones en desarrollar las habilidades del Plan Lector. Además, somos una institución que forma estudiantes respetuosos y solidarios, que valoran la diversidad y el cuidado del medio ambiente".						
Sellos Educativos	Respetar la diversidad y el medio ambiente para fortalecer la Convivencia Escolar.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Respetar la diversidad y el medio ambiente para fortalecer la Convivencia Escolar.						
Matricula Actual	54	N° de Estudiantes Prioritarios	44	N° de Estudiantes Preferentes	1	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	15
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	16	Número de docentes	11	Número de profesionales asistentes de la educación	2	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	3
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	5	
	Experto I	1					
	Avanzado	2					
	Temprano	2					
	Inicial	6					
	Acceso	2					
Sin tramo	0						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	2	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			

Establecimiento






ESCUELA BÁSICA LOS ÁLAMOS EL SOBRANTE					
Dirección	Camino Público El Sobrante.				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Rossana Jimena Castro Hidalgo.				
Descripción de la población	<p>La Escuela Los Álamos El Sobrante se encuentra ubicada en la pre cordillera de la localidad de El Sobrante, atiende a estudiantes desde NT1 a 6º año básico en la modalidad de cursos combinados. En la actualidad cuenta con una matrícula de 29 estudiantes siendo estos atendidos por un equipo de profesores y especialistas del Proyecto de Integración Escolar, todos con un gran compromiso de aportar a la formación integral de cada estudiante, quedando demostrado en la trayectoria de buenos resultados SIMCE y la categorización de desempeño nivel ALTA, otorgada por la Agencia de la Calidad de la Educación.</p> <p>El compromiso educativo de la Escuela Los Álamos de El Sobrante, es ofrecer a la comunidad una educación de calidad, que les permita a nuestros estudiantes leer y comprender, sean altamente creativos, flexibles, que sepan trabajar en equipo, resuelvan conflictos sin hacer uso de la violencia y que conozcan y valoren su patrimonio histórico cultural local.</p>				
Descripción de los usuarios	<p>Los usuarios provienen de la localidad, el arribo de los estudiantes para llegar al UE es usando locomoción particular, locomoción pública y municipal. La escuela cuenta con profesores comprometidos, apoderados participativos y comprometidos con la educación. Y estudiantes protagonistas y autónomos de su aprendizaje, con capacidades de dialogar y trabajar en equipo, son participativos, motivados y con una fuerte autoestima, son curiosos y se interesan por investigar, valorar su patrimonio histórico cultural. Incorporan en sus aprendizajes las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El 25 % de los estudiantes presentan NEE.</p>				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Educación parvularia: NT1- NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Alto
Visión	Nuestra escuela se proyectará como un centro educativo con capacidad de dar una buena atención a nuestros estudiantes a través de aprendizajes interactivos, de educación integral entregando a la sociedad personas que han adquirido conocimientos y valores, con el fin de enfrentar la vida con autonomía y seguridad en sus proyecciones.				
Misión	Es ofrecer a la comunidad una educación de calidad, que les permita a nuestros estudiantes leer y comprender, sean altamente creativos, flexibles, que sepan trabajar en equipo, resuelvan conflictos sin hacer uso de la violencia y que conozcan y valoren su patrimonio histórico cultural.				
Sellos Educativos	"Conocer y valorar nuestro Patrimonio Histórico Cultural local a través del Trabajo en Equipo"				
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Conocer y valorar Patrimonio Cultural local.				



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"


Matricula Actual	29	N° de Estudiantes Prioritarios	23	N° de Estudiantes Preferentes	5	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	1
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	13	Número de docentes	9	Número de profesionales asistentes de la educación	2	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	2
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	2	
	Experto I	1					
	Avanzado	2					
	Temprano	2					
	Inicial	6					
	Acceso	2					
	Sin tramo	0					
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	1	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			

Establecimiento	 ESCUELA BENANCIO PEREZ DE LAS PALMAS					
Dirección	Camino interior a Illapel					
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Ximena Alejandra Pacheco Muñoz					
Descripción de la población	La escuela está ubicado camino interior a Illapel, kilómetro 23, en la localidad de Las Palmas, comuna de Petorca, Quinta región de Valparaíso. Es un pequeño villorrio de difícil acceso, camino de tierra, interrumpido por varias quebradas y esteros, que empalma a 2 km aproximadamente con el camino hacia la cuarta región, donde no existe locomoción colectiva.					
Descripción de los usuarios	Los usuarios son todos de la misma localidad.					
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio	
Visión	Promover conocimientos y valores sobre cimientos fuertes y duraderos en el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Brindando un servicio educativo basado en la potenciación de habilidades y aprendizajes significativos, fundamentales para la continuidad de estudios y su desarrollo personal. Una escuela abierta a la comunidad en los aspectos culturales más amplios con profesionales empáticos y apoderados colaboradores del Proyecto educativo.					



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Misión	Ser una unidad educativa que entregue las herramientas necesarias para la adquisición de conocimientos y habilidades. Formando niños y niñas autónomos, y comprometidos con la labor del proceso de enseñanza aprendizaje.						
Sellos Educativos	Formación integral con opciones curriculares y dominio de nuevas tecnologías, permitiendo el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, artísticas y culturales para formar un ciudadano honesto, respetuoso, inclusivo responsable participativo y comprometido con el rol que tiene al interior de la sociedad.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Ser una persona honesta, respetuosa y responsable.						
Matricula Actual	5	N° de Estudiantes Prioritarios	4	N° de Estudiantes Preferentes	2	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	0
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	2	Número de docentes	1	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	1
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	1	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	1					
	Inicial	0					
	Acceso	0					
Sin tramo	0						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	1	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			

Establecimiento	 ESCUELA HOGAR FRONTERIZA DE CHALACO
Dirección	Calle principal s/n Chalaco
Director/a o Docente Encargado de Escuela	William Ángel Santana Espinoza



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Descripción de la población	Chalaco, es un sector rural se encuentra en pleno campo de la pre cordillera, donde no existe movilización colectiva permanente, la mayoría de las familias son trabajadores de las agrícolas cercanas. Con una escasa población infantil y juvenil.						
Descripción de los usuarios	Los estudiantes que asisten a esta escuela provienen del mismo sector. Su traslado está a cargo de movilización municipal, tanto para llegar hasta la escuela como para regresar a sus hogares esto debido a que sus casas están ubicadas entre uno y cuatro kilómetros del establecimiento.						
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 6° Año Básico		Categoría de desempeño	Medio	
Visión	Nuestra escuela se proyectará como un centro educacional con capacidad para obtener, resultados educativos significativos y ser reconocido en la comuna por su eficiencia en la entrega de educación de calidad.						
Misión	Desarrollar en los estudiantes habilidades para el trabajo con las TIC, y el cuidado del medio ambiente, generando en ellos (as) altas expectativas para la continuidad de sus estudios.						
Sellos Educativos	Aprender a convivir: en contextos de aprendizaje y recreación Aprender a hacer: uso de las Tics como medio de expresión y creación						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Aprender a hacer: uso de las Tics como medio de expresión y creación						
Matricula Actual	12	N° de Estudiantes Prioritarios	10	N° de Estudiantes Preferentes	2	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	6
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	6	Número de docentes	5	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	1
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	3	
	Experto I	0					
	Avanzado	1					
	Temprano	1					
	Inicial	3					
	Acceso	0					
Sin tramo	0						
N° Docentes en proceso de evaluación docente	1	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			



durante año 2021			
------------------	--	--	--

Establecimiento	
	ESCUELA BÁSICA DE PEDEGUA
Dirección	CALLE PRINCIPAL N° 261, PEDEGUA.
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Maritza Angélica Leiva Olivares
Descripción de la población	Los estudiantes provienen de familias con un estrato social medio bajo. La Escuela Básica "Pedegua" tiene un alto índice de vulnerabilidad (95%), está inserta en una localidad rural donde la gran parte de los apoderados tienen un ingreso económico proveniente de la agricultura, con trabajos temporales, pequeña minería y programas de generación de empleo.
Descripción de los usuarios	Los estudiantes provienen de la localidad de Pedegua, Manuel Montt, Artificio de Cabildo, Cabildo, El Francés, Santa Julia, Palquico, Tilama, San Ramón y estudian desde Pre-Kínder a octavo año básico.
Tipo de establecimiento	Rural
Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 8° Año Básico
Categoría de desempeño	Medio
Visión	Queremos una escuela inclusiva, que brinde una educación de calidad y que desarrolle valores en un clima grato.
Misión	Ser una escuela básica de excelencia académica que permita a nuestros estudiantes leer y comprender, en un clima de respeto mutuo, de seguridad y responsabilidad con el medio ambiente, con énfasis en los valores para formar ciudadanos responsables, respetuosos y patriotas.
Sellos Educativos	Deportivo - Artístico.
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Una escuela en que los estudiantes: Estudiantes que, a través de las actividades deportivas y artísticas, fortalecen el trabajo en equipo, su motivación, respeto y la responsabilidad.
Matricula Actual	163
N° de Estudiantes Prioritarios	115
N° de Estudiantes Preferentes	41
N° Estudiantes que pertenecen a PIE	48



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"


Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	38	Número de docentes	26	Número de profesionales asistentes de la educación	4	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	8
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	1	N° de docentes que tienen menciones	8	
	Experto I	1					
	Avanzado	7					
	Temprano	8					
	Inicial	5					
	Acceso	3					
	Sin tramo	0					
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	13	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	1			

Establecimiento						
Dirección	Comercio 36					
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Nicolás Pablo Quiroz Sandivari					
Descripción de la población	La escuela está ubicada en el pueblo de Hierro Viejo, comunidad rural, cuenta con CECOF, una localidad inminentemente adulta, con baja natalidad. Su principal actividad económica se centraba en la agricultura pequeños predios con plantaciones de paltas y cítricos, actualmente afectada por la escases hídrica, trabajos de temporada, carente de fuentes laborales, la mayoría de las jefas de hogar obtienen sus recursos a través del Pro Empleo, motivo por el cual varía la matrícula año a año.					
Descripción de los usuarios	Los usuarios provienen de Artificio, Pedegua, el francés, San Ramón, Manuel Montt, Santa Julia, Hierro Viejo, La Canelilla, La Ñipa y Petorca.					
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 8° Año Básico	Categoría de desempeño	Medio	
Visión	Una comunidad educativa que garantiza que los y las estudiantes aprendan y se desarrollen integralmente.					
Misión	Somos una Escuela que formamos estudiantes con sentido de pertenencia, valores, actitudes y conocimientos para progresar en su trayectoria Escolar y desarrollo integral.					
Sellos Educativos	Que nuestros Estudiantes sean ciudadanos, respetuosos, autónomos, responsables con los compromisos personales y los adquiridos con los demás, flexibles y capaces de escuchar las opiniones y críticas de otros. Que Nuestros Estudiantes Lean y comprendan de acuerdo con su edad y					



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

	nivel.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Que nuestros Estudiantes sean ciudadanos, respetuosos, autónomos, responsables con los compromisos personales y los adquiridos con los demás, flexibles y capaces de escuchar las opiniones y críticas de otros.						
Matricula Actual	117	N° de Estudiantes Prioritarios	80	N° de Estudiantes Preferentes	35	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	37
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	32	Número de docentes	20	Número de profesionales asistentes de la educación	6	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	4
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	3	
	Experto I	0					
	Avanzado	5					
	Temprano	3					
	Inicial	10					
	Acceso	1					
	Sin tramo	0					
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	6	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	1			

Establecimiento	 LICEO CORDILLERA DE CHINCOLCO
Dirección	Pedro Montt S/N Chincolco
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Liliam Pérez Nabea
Descripción de la población	Ubicado en el pueblo de Chincolco, es una comunidad rural, cuenta con CESFAM, Reten de carabineros, Cuerpo de Bomberos, Parroquia, una localidad arraigada a su costumbres locales, su actividad económica se centra en trabajos de temporada, carente de fuentes laborales, lo que ha provocado el éxodo masivo de familias y jefes de hogar en busca de mejores oportunidades a zonas mineras, lo que ha provocado la disminución de la matrícula en el establecimiento. Se espera que, con la recuperación de la agricultura y fruticultura, producto de las lluvias, retornen algunas familias a la localidad.




PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Descripción de los usuarios	Nuestra comunidad educativa está formada por familias desde la IV región (Tilama), Comuna de Cabildo, Comuna de La Ligua, además alumnos de toda la comuna de Petorca.						
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 8° Año Básico Educación media (Técnico profesional) Especialidad Agropecuaria. Curso Especial en PIE: Laboral 1.	Categoría de desempeño	Básica: Medio Media: Medio		
Visión	El Liceo Cordillera, tiene como visión la búsqueda de causas que tiendan a insertar a la unidad educativa en un mundo cambiante y exigente, entregándole al estudiante una educación centrada en él, respetando la diversidad, transformándolo en agente de cambio de su entorno en un mundo globalizado y atendiendo la sustentabilidad.						
Misión	Será reconocido como una institución educativa sustentable que forma integralmente técnicos agropecuarios de niveles medios, competentes, responsables, respetuosos, autónomos, críticos y reflexivos.						
Sellos Educativos	Será reconocido como una institución educativa sustentable que forma integralmente técnicos agropecuarios de nivel medio, competente, responsable, autónomo, respetuoso, crítico y reflexivo.						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	El sello que nos identifica es la sustentabilidad que nos permite fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes que posibiliten a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos a reflexionar y a tomar decisiones fundamentadas para actuar en sus respectivos contextos, como un ciudadano comprometido en el abordaje responsable de los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales, en un marco democrático, participativo, inclusivo y sin discriminaciones.						
Matricula Actual	232	N° de Estudiantes Prioritarios	150	N° de Estudiantes Preferentes	64	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	49
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	57	Número de docentes	37	Número de profesionales asistentes de la educación	6	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	14
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	3	
	Experto I	1					
	Avanzado	7					
	Temprano	6					
	Inicial	13					
	Acceso	2					



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"


	Sin tramo	0		
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	15	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-
			Competentes	1
			Básico	-

Establecimiento	 LICEO JOSÉ MANUEL BORGOÑO NÚÑEZ				
Dirección	CUARTEL #145 PETORCA				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	César Benito Marchant Arredondo				
Descripción de la población	Ubicado en la Capital de la Comuna con Hospital, servicios básicos, Municipalidad, Carabineros, Compañía de Bomberos, entre otros su actividad económica se centra en trabajados de temporada, carente de fuentes laborales, lo que ha provocado el éxodo masivo de familias y jefes de hogar en busca de mejores oportunidades a zonas mineras. Cuenta con todas las modalidades de enseñanza, y atiende a la mayor parte de la matrícula comunal.				
Descripción de los usuarios	En su mayoría son alumnos de la comuna de Petorca (Petorca, Chincolco, La Ñipa, Hierro Viejo, Pedegua, Santa Julia, Las Palmas, Palquico, entre otros), algunos alumnos de la Comuna de Los Vilos y Cabildo.				
Tipo de establecimiento	Urbano	Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia: NT1-NT2 Enseñanza general Básica: 1° a 8° Año Básico Educación media (Humanista científica y Técnico profesional) Educación de adulto (Básica, Media y anexo cárcel)	Categoría de desempeño	Básica: Medio - Bajo Media: Medio - Bajo
Visión	Liceo público, que entregue "Aprendizajes de calidad", pionero en el cambio educativo con una formación inclusiva y valórica, que, de sentido de identidad y pertinencia en base al respeto y la disciplina, que posibilite el desarrollo integro en lo personal y profesional de sus estudiantes.				
Misión	Ser una Unidad Educativa inclusiva y de excelencia académica que permita a nuestros estudiantes leer y comprender, con habilidades académicas, científico humanista, técnico profesional y competencias en el idioma inglés, con énfasis en los valores para formar ciudadanos activos, responsables, respetuosos y honestos.				
Sellos Educativos	Formación integral con énfasis en el idioma extranjero inglés y el desarrollo de habilidades de comprensión lectora, académicas, artísticas culturales, uso de las nuevas tecnologías, científico humanista, técnico profesional, para formar un ciudadano, responsable, respetuoso y honesto.				



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	Formación integral con énfasis en el idioma extranjero inglés.						
Matricula Actual	438	N° de Estudiantes Prioritarios	302	N° de Estudiantes Preferentes	136	N° Estudiantes que pertenecen a PIE	120
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	73	Número de docentes	47	Número de profesionales asistentes de la educación	7	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	19
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	4	N° de docentes que tienen menciones	15	
	Experto I	4					
	Avanzado	11					
	Temprano	7					
	Inicial	14					
	Acceso	12					
	Sin tramo	0					
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	9	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			

Establecimiento	 Jardín Infantil Lamparita
Dirección	El Litre 166 población La Gruta 2
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Paola Andrea Zamora Silva
Descripción de la población	Se encuentra ubicado en la capital comunal, contamos con servicios básicos, carabineros Bomberos, Municipalidad y otros servicios el Jardín Infantil está emplazado en la población La gruta 2, esto es apartado del centro de la ciudad para poder acceder a los servicios mencionados se debe trasladar alrededor de 2 Km aprox. Las actividades están asociadas a trabajos de temporada y comercio para satisfacer necesidades de la población, una muy precaria minería con un mínimo de activos. Esto ha generado el traslado de familias o jefes de hogar a buscar fuentes laborales fuera de la comuna y región.
Descripción de los usuarios	Los niños y niñas que asisten al jardín infantil Lamparita son de la ciudad de Petorca y de sus localidades (Santa Julia, Manuel Montt, Hierro Viejo, La Ñipa, Chalaco, Calle Larga, Chicolco y La Polcura, atiende a partir de niveles Sala Cuna a Niveles medios en edad de 84 días a 3 años 11 meses. Preferentemente sus




PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

	usuarios son familias que las madres trabajan en diferentes servicios.				
Tipo de establecimiento	Urbano	Nivel de Enseñanza	Sala Cuna Menor Sala Cuna Mayor Medio Menor Medio Mayor	Categoría de desempeño	No aplica
Visión	Establecer al Jardín Infantil Lamparita como una institución educativa que responda de manera ágil y flexible a los desafíos provocados por COVID19, brindando a sus niños y niñas educación de calidad, oportuna y pertinente. Potenciando experiencias educativas innovadoras y desafiantes, en espacios significativos dentro de sus hogares y entorno social y afectivo. Teniendo como marco orientador las Bases Curriculares de Educación Parvularia, sus fundamentos y principios. Potenciando un ambiente presencial y/o remoto que permite cultivar valores universales del ser humano, los derechos y deberes de los niños y niñas, el trabajo con la familia y la comunidad.				
Misión	Jardín Infantil dispuesto a atender a niños y niñas entre 84 días y 4 años de edad. Utilizando las herramientas necesarias para mejorar el trabajo pedagógico que se lleva a cabo en el proceso educativo en tiempos de pandemia. Desarrollando y potenciando aprendizajes, conocimientos, habilidades y competencias a través de estrategias innovadoras, para lograr un desarrollo y crecimiento personal e integral, basados en valores universales. Un jardín infantil cuya meta sea lograr que todos y cada uno de los niños y niñas sean protagonistas de sus aprendizajes y sujetos de derechos en todo su desarrollo.				
Sellos Educativos	Educar para el cuidado del medio ambiente a través de experiencias de aprendizajes intencionadas que involucran toda la comunidad educativa y que combinadas con acciones transversales y cotidianas promovamos una cultura amigable con nuestro entorno y ecosistema. Educar para convivir en la diversidad étnica, cultural y social, en espacios comunes, en armonía con pares, adultos y familias, en diferentes contextos de aprendizaje, celebraciones, actos y recreación. El juego como eje principal del aprendizaje; porque todos los seres humanos desde su niñez descubren, aprenden y comprenden el conocer el mundo a través del juego. La enseñanza y el juego promueven el aprendizaje infantil al implicar una expansión de la zona del desarrollo infantil del niño y la niña.				
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	El juego como eje principal del aprendizaje; porque todos los seres humanos desde su niñez descubren, aprenden y comprenden el conocer el mundo a través del juego. La enseñanza y el juego promueven el aprendizaje infantil al implicar una expansión de la zona del desarrollo infantil del niño y la niña.				
Matricula Actual	71				



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	18	Número de docentes	5	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	13
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	2	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	0					
	Inicial	1					
	Acceso	4					
	Sin tramo	0					
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	3	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-			
			Competentes	-			
			Básico	-			

Establecimiento	 Sala Cuna "Mis Primeros Pasos"					
Dirección	San Ramón S/N					
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Cynthia Ivon Saavedra Henríquez					
Descripción de la población	<p>El centro educativo se encuentra inserto en una zona rural de la V región en la provincia de Petorca específicamente en la localidad de Pedegua; los lugares significativos que se encuentran en la zona para propiciar aprendizajes en niños y niñas son las plazas, panaderías, verdulería, negocios, centro de adulto mayor, club de huaso, restaurant, cancha.</p> <p>Dentro del entorno, también es posible dar cuenta de aquellas redes y/o convenios de colaboración con las cuales se puede establecer una red de apoyo, y que responden a los servicios públicos que ofrece el propio sector, centro de salud familiar, Jardín Infantil de integra, escuela básica de Pedegua, bomberos y escuela de futbol.</p>					
Descripción de los usuarios	Los párvulos que asisten al establecimiento educativo pertenecen a las localidades de Pedegua, Artificio, Santa Julia, Manuel Montt.					
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea	Categoría de desempeño	No aplica	
Visión	<p>La institución aspira a ser un centro educativo que brinde una educación de calidad que responda a los nuevos paradigmas de educación inicial y que fomente que niños y niñas se desarrollen como personas curiosas, capaces de trabajar en colaboración con otros y educarse como ciudadanos y ciudadanas capaces de pensar de forma crítica y creativa.</p> <p>Queremos conducir esta unidad educativa para que niñas y niños puedan</p>					




PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

	desarrollar conciencia ambiental y conocimiento ecológico, de manera que puedan comprender desde sus primeros años de vida lo que significa el compromiso sobre el cuidado del planeta.							
Misión	<p>La Sala Cuna Mis Primeros Pasos, es una institución administrada por la I. Municipalidad de Petorca y financiada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI. Entrega atención integral a los niños y niñas pertenecientes a la localidad de Pedegua y sus alrededores, cuyas edades fluctúan desde los 84 días hasta los 2 años.</p> <p>Esta institución bajo la modalidad curricular integral tiene como misión ofrecer una educación de calidad, oportuna y pertinente que favorezca aprendizajes relevantes y significativos en función al bienestar y al desarrollo pleno de la niña y el niño como persona sujeta de derecho. Es así, que promueve que los niños y las niñas se relacionen interactivamente con su entorno natural y sociocultural para construir un conocimiento propio del mundo y de sí mismo.</p>							
Sellos Educativos	<p>Nuestro establecimiento educativo fomentará el sello “Ambiental”, por ende, promoverá aprendizajes, conocimientos, habilidades y actividades que les permitan a los niños y niñas conocer y valorar el entorno natural, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado. Es decir, por una parte, propiciará educar a los niños/as con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y por otra parte contribuirá a generar una cultura que permita el establecimiento de hábitos y actitudes frente al cuidado y conservación del medio ambiente. Las actividades propuestas para trabajar con los párvulos con el propósito de promover la formación de valores ambientales y reflejar el sello educativo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reutilización del agua - Reutilización de residuos - Implementación de la huerta 							
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	El PEI del establecimiento educativo está en proceso de actualización, acción incorporada en el PME. Por lo tanto, el sello educativo fue modificado en base a una reflexión, donde se reconoció las problemáticas ambientales de la comuna, por lo tanto, se consideró incorporar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, desarrollar conciencia ambiental y conocimiento ecológico, de manera que puedan comprender desde sus primeros años de vida lo que significa el compromiso sobre el cuidado del planeta.							
Matricula Actual	7							
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	5	Número de docentes	1	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	4	
N° Docentes en el Tramo de la nueva	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red	0	N° de docentes que tienen	2	Experto I	0



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

carrera docente	Avanzado	0	de Maestros.	menciones
	Temprano	0		
	Inicial	0		
	Acceso	0		
	Sin tramo	0		
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados	-
			Competentes	-
			Básico	-

Establecimiento	 Sala Cuna Mundo de Peques				
Dirección	Calle Pública N° 1, Población O'Higgins, Chicolco.				
Director/a o Docente Encargado de Escuela	Paula Jerez Cáceres				
Descripción de la población	<p>La Institución educativa se encuentra inmersa en una zona rural, en la localidad de Chicolco específicamente en la población O'Higgins, en ella podemos encontrar variados espacios donde se pueden propiciar aprendizajes significativos en los niños y niñas como: Plazas de juegos, negocios, panadería, verdulerías, ferretería, club de huasos, restauran, Media luna, cancha, predios con animales.</p> <p>La principal fuente de trabajo de la zona son los de temporada, lo que en años anteriores ha provocado la deserción de los educandos, por continuos cambios de domicilios de sus familias pues se iban en busca de mejoras laborales. Las familias de los párvulos matriculados en la actualidad pertenecen en su mayoría al área de Salud y Educación por ende la matrícula no se ha visto disminuida.</p> <p>Dentro de esta localidad también podemos encontrar diversas instituciones con la que forjamos redes de apoyo como CESFAM, Jardín Infantil Jorge Sabal Rabi, 2° Compañía de Bomberos, Carabineros de Chicolco, Agrupación Hijos y Hermanos de Chicolco y la radio de la zona.</p>				
Descripción de los usuarios	Los párvulos que aquí asisten tienen desde 85 días hasta 2 años son de la localidades Chicolco, Sobrante y Chalaco.				
Tipo de establecimiento	Rural	Nivel de Enseñanza	Sala Cuna	Categoría de desempeño	No aplica
Visión	<p>La institución aspira a ser un centro educativo que brinde una educación de calidad que responda a los nuevos paradigmas de educación inicial y que fomente que niños y niñas se desarrollen como personas curiosas, capaces de trabajar en colaboración con otros y educarse como ciudadanos y ciudadanas capaces de pensar de forma crítica y creativa.</p> <p>Queremos conducir esta unidad educativa para que niñas y niños puedan desarrollar conciencia ambiental y conocimiento ecológico, de manera que puedan comprender desde sus primeros años de vida lo que significa el compromiso sobre el cuidado del planeta.</p>				



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Misión	<p>La Sala Cuna Mundo de Peques, es una institución educativa administrada por la Ilustre Municipalidad de Petorca y financiada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI. Entrega atención integral e inclusiva a los niños y niñas pertenecientes a la localidad de Chicolco y sus alrededores, cuyas edades fluctúan desde los 85 días hasta los 2 años.</p> <p>Nuestra institución busca contribuir a la potenciación de habilidades cognitivas, basa en una modalidad Curricular Integral orientada en la Pedagogía Pikler, la que promueve la autonomía y la libertad. Constituye así niños y niñas que aprenden a través de su acción, experimentación, capaces de decidir, resolver, actuar sobre la base de sus potencialidades, conociendo sus capacidades y limitaciones.</p>						
Sellos Educativos	<p>Cuidados respetuosos de alta calidad: Busca propiciar a través de los cuidados cotidianos que entrega el adulto referente, una construcción de un vínculo de apego seguro, que facilite el desarrollo de la autoconciencia basada en la seguridad y la confianza de sí mismo.</p> <p>Cuidado al medio ambiente: Se busca hacer partícipes activos de los cuidados al medio ambiente incentivándolos a indagar e incrementar su conocimiento del mundo natural, por medio de cuidados a la huerta y el jardín.</p>						
¿Qué sello identifica mejor a su establecimiento y permite mayor logro en los estudiantes?	<p>Cuidados respetuosos de alta calidad: Busca propiciar a través de los cuidados cotidianos que entrega el adulto referente, una construcción de un vínculo de apego seguro, que facilite el desarrollo de la autoconciencia basada en la seguridad y la confianza de sí mismo.</p>						
Matricula Actual	16						
Número de docentes, profesionales y asistentes del establecimiento	6	Número de docentes	1	Número de profesionales asistentes de la educación	0	Número de asistentes de la educación (técnicos y auxiliares)	5
N° Docentes en el Tramo de la nueva carrera docente	Experto II	0	N° de docentes que pertenecen a la Red de Maestros.	0	N° de docentes que tienen menciones	1	
	Experto I	0					
	Avanzado	0					
	Temprano	0					
	Inicial	0					
	Acceso	0					
Sin tramo	0						
N° Docentes en proceso de evaluación docente durante año 2021	0	Número de docentes con resultados de la evaluación docente, año 2019.	Destacados		-		
			Competentes		-		
			Básico		-		



MATRÍCULA:

Matrícula de los establecimientos

Establecimiento	EPA			BÁSICA			MEDIA HC			MEDIA TP			ADULTOS			M4			TOTAL		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Neftali Reyes B.	3	2	1	7	5	5	10	7	6
Villa Santa Ana	4	4	8	4	4	8
Edo. Frei Montalva	13	11	8	62	60	56	75	71	64
El Crucero	4	2	3	4	2	3
G-24	42	43	51	42	43	51
Los Álamos	3	6	7	32	25	22	35	31	29
Benancio Pérez	6	5	6	6	5	6
Hogar-Fronteriza	6	3	4	8	9	9	14	12	13
Básica Pedegua	32	28	22	146	141	141	178	169	163
Fdo. García Oldiní	18	26	30	93	92	87	111	118	117
Liceo Cordillera	16	20	20	95	103	114	86	82	92	6	5	6	203	210	232
Liceo JMBN	28	23	22	181	186	180	125	134	152	39	31	37	31	49	37	396	423	428
Anexo Cárcel	10	9	4	10	9	4
Total Comunal	116	117	113	676	678	678	125	134	152	125	113	129	41	58	41	13	10	11	1088	1104	1124

	Sala Cuna	Nivel Medio	Total
--	-----------	-------------	-------



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Establecimiento	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	Jardín Infantil Lamparita	35	33	22	52	45	50	87	78
Sala Cuna Mundo de Peques	21	15	17	21	15	17
Sala Cuna Mis Primeros Pasos	18	10	9	18	10	9

Proyección de matrícula 2022.

Establecimiento	EPA		BÁSICA		MEDIA HC		MEDIA TP		ADULTOS		M4		TOTAL	
	2022	31-03-2022	2022	31-03-2022	2022	31-03-2022	2022	31-03-2022	2022	31-03-2022	2022	31-03-2022	2022	31-03-2022
Neftali Reyes B.	1		1	
Villa Santa Ana	7		7	
Edo. Frei Montalva	10		55		65	
El Crucero			3		3	
G-24			51		51	
Los Álamos	7		23		30	
Benancio Pérez			6		6	
Hogar-Fronteriza	5		6		11	
Básica Pedegua	20		128		148	
Fdo. García Oldini	35		95		130	
Liceo Cordillera	20		114		...		92		...		6		232	
Liceo JMBN	25		165		175		43		32		440	
Anexo	4		4	
Total Comunal	122		654		175		43		36		6		1168	

Establecimiento	Sala Cuna		Nivel Medio		Total	
	2022	31/03/2022	2022	31/03/2022	2022	31/03/2022
Jardín Infantil	36		56		92	



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Lamparita						
Sala Cuna Mundo de Peques				
Sala Cuna Mis Primeros Pasos				

Observación: El periodo de convocatoria es en mes de Octubre, se inscribe en el mes de Noviembre, luego se prioriza, se publican resultados y en Enero se puede matricular, durante el año se pueden seguir matriculando según la cantidad de vacantes.

Sala Cuna Mundo de Peques, este proceso consta de varios pasos y por lo general las familias se acercan en el mes de enero y marzo, por lo que cada año se inicia el año lectivo con 9 a 12 párvulos.

Sala Cuna mis Primeros Pasos, este proceso consta de varios pasos y por lo general las familias se acercan en el mes de enero y marzo, por lo que cada año se inicia el año lectivo con 8 a 10 párvulos

**Programa de Integración Escolar (PIE)**

Establecimiento/ Año	2019	2020	2021
Escuela Neftalí Reyes Basualto	7	5	5
Escuela Eduardo Frei Montalva	24	26	32
Escuela G-24	7	14	22
Escuela Los Álamos	4	4	11
Escuela Hogar Fronteriza Chalaco	5	5	6
Escuela Básica Pedegua	36	32	48
Escuela Fernando García Oldini	24	30	37
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	104	124	120
Liceo Cordillera	62	54	49
Total	273	294	330

Establecimiento/ Año	2022	30/04/2022
Escuela Neftali Reyes Basualto	5	
Escuela Eduardo Frei Montalva	32	
Escuela G-24	22	
Escuela Los Álamos	11	
Escuela Hogar Fronteriza Chalaco	6	
Escuela Básica Pedegua	48	
Escuela Fernando García Oldini	37	
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	120	
Liceo Cordillera	49	
Total	330	



RESULTADOS EDUCATIVOS:

Desde el año 2012, SIMCE, pasa a ser un sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículum vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Durante el año 2019, debido a la contingencia social solo rindieron la evaluación SIMCE a 4° y 8° básico, los resultados se muestran a continuación:

4º Básico

Resultados Establecimientos municipales de la Comuna Petorca								
Establecimientos	Comprensión Lectora				Matemáticas			
	2015	2016	2017	2019	2015	2016	2017	2019
Escuela Los Álamos	275	289	319	219	273	233	285	272
Escuela Básica Pedegua	274	258	246	237	265	244	231	225
Escuela Fdo. García Oldini	290	258	240	264	278	278	270	274
Liceo Cordillera	266	243	312	261	251	242	293	252
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	256	256	246	241	255	260	250	234

Gráfico de resultados SIMCE Comprensión Lectora

■ Comprensión Lectora 2015 ■ Comprensión Lectora 2016 ■ Comprensión Lectora 2017 ■ Comprensión Lectora 2019

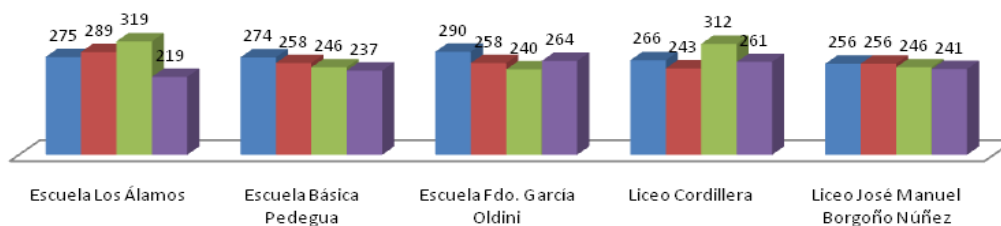


Gráfico Resultados SIMCE Matemática

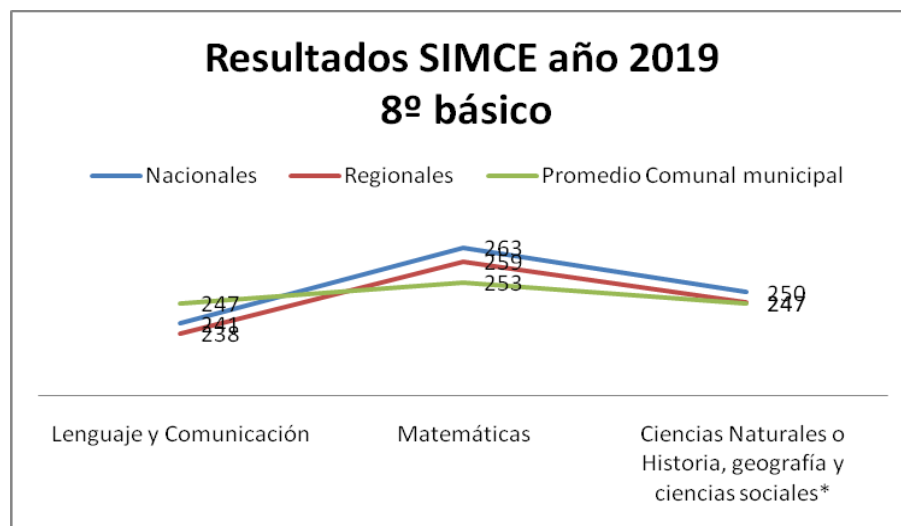
■ Matemáticas 2015 ■ Matemáticas 2016 ■ Matemáticas 2017 ■ Matemáticas 2019





8° Básico

Resultados comparativos 2019			
	Compresión lectora	Matemáticas	Ciencias Naturales o Historia, geografía y ciencias sociales*
Nacionales	241	263	250
Regionales	238	259	247
Promedio Comunal municipal	247	253	247



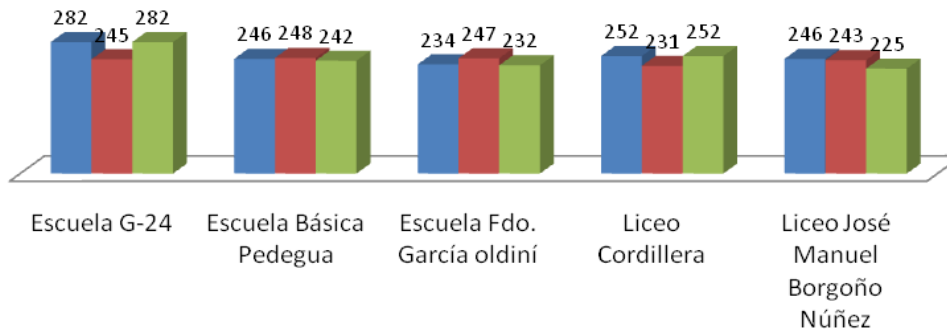
Resultados de Establecimientos Municipales de la Comuna de Petorca									
Establecimientos	Comprensión Lectora			Matemáticas			Ciencias Naturales o Historia, Geografía y Ciencias sociales		
	2015	2017	2019	2015	2017	2019	2015	2017	2019
Escuela G-24	282	245	282	271	248	254	255	241	270
Escuela Básica Pedegua	246	248	242	263	240	258	257	259	236
Escuela Fdo. García Oldini	234	247	232	254	238	250	227	241	235
Liceo Cordillera	252	231	252	254	227	251	253	243	246
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	246	243	225	242	244	253	258	249	250



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

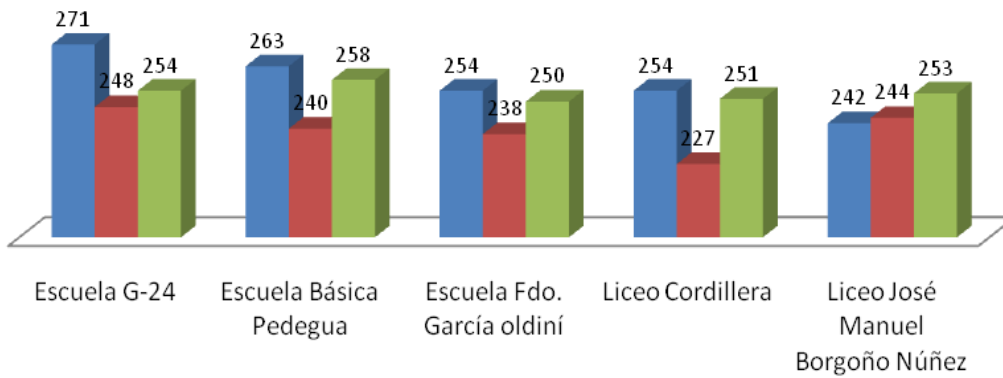
Resultados comprensión Lectora 8º Básico

■ Comprensión Lectora 2015 ■ Comprensión Lectora 2017 ■ Comprensión Lectora 2019



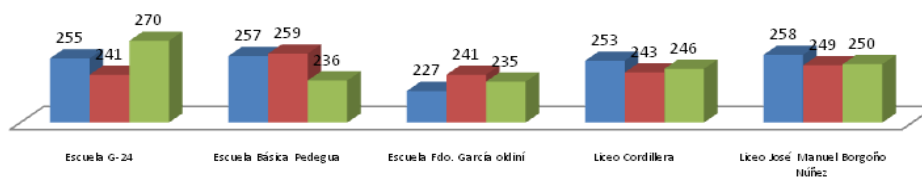
Resultados de Matemática 8º básico

■ Matemáticas 2015 ■ Matemáticas 2017 ■ Matemáticas 2019



Resultados de Historia, Geografía y ciencias sociales 8º básico

■ Ciencias Naturales o Historia, Geografía y Ciencias sociales 2015
■ Ciencias Naturales o Historia, Geografía y Ciencias sociales 2017
■ Ciencias Naturales o Historia, Geografía y Ciencias sociales 2019

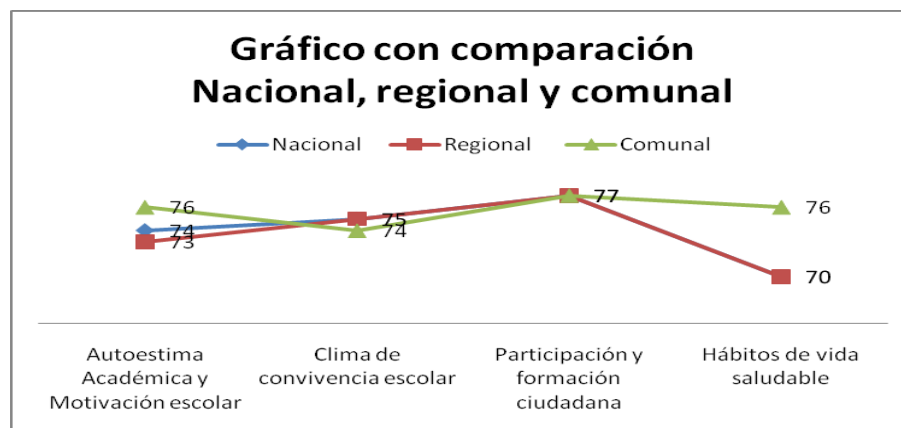


**Resultados Educativos de indicadores de desarrollo personal y social**

La Agencia de Calidad, entrega un análisis de las percepciones que estudiantes, profesores, padres y apoderados tienen en relación al desarrollo de aspectos que son fundamentales para el aprendizaje integral de los estudiantes de esta comuna. Dichos puntajes oscilan de 0 a 100, donde un valor más cercano a 0 indica un menor logro y un valor cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

8º Básico. Nivel Comunal.

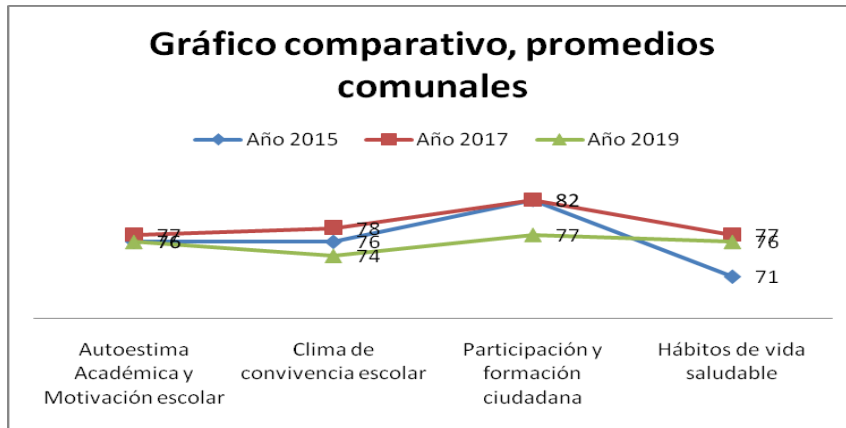
Cuadro Comparativo de OTROS INDICADORES.				
	Autoestima Académica y Motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Nacional	74	75	77	70
Regional	73	75	77	70
Comunal	76	74	77	76



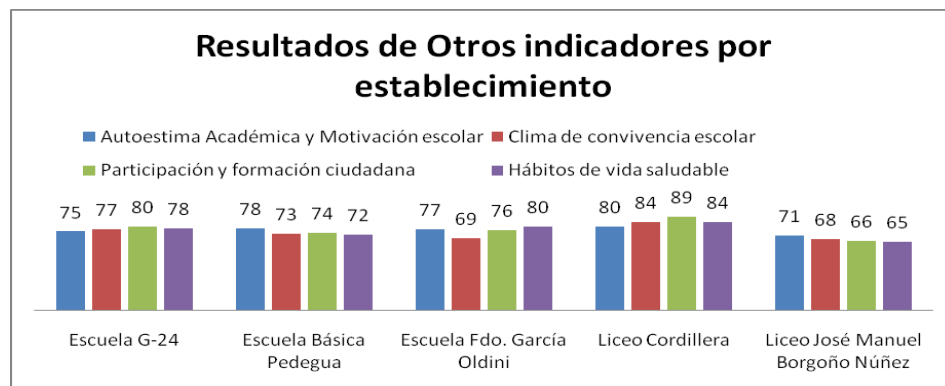
Cuadro Comparativo de OTROS INDICADORES, según los promedios comunales.				
	Autoestima Académica y Motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Año 2015	76	76	82	71
Año 2017	77	78	82	77
Año 2019	76	74	77	76



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”



Resultados “ Otros indicadores” 8° básico por establecimiento				
	Autoestima Académica y Motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Escuela G-24	75	77	80	78
Escuela Básica Pedegua	78	73	74	72
Escuela Fdo. García Oldini	77	69	76	80
Liceo Cordillera	80	84	89	84
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	71	68	66	65



**Prueba De Transición Universitaria (PDT):**

A continuación se muestra los promedios nacionales, regionales y comunales, obtenidos por los estudiantes que rindieron la PTU.

Cuadro Resumen de promedios de puntajes obtenidos en la PTU de los estudiantes del Área Técnico Profesional (área Comercial) de Liceo José Manuel Borgoño Núñez de Petorca												
	RANKING		NEM		Prueba obligatoria Comprensión lectora		Prueba obligatoria Matemática		Promedio pruebas obligatorias		Prueba electiva de ciencias	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Promedio comunal (existen 1 establecimientos educacionales de las mismas características en la comuna)	591	599,7	554	569,1	369	365,9	399	406,2	384	386,4	344	396
Promedio provincial (existen 3 establecimientos educacionales de las mismas características en la provincia)	539	582,5	514	549,2	394	363,4	407	413,3	402	388,4	390	390,8
Promedio regional (existen 26 establecimientos educacionales de las mismas características a nivel regional)	579	617,2	553	586,3	423	434,8	425	434,2	426	434,1	405	418,8
Promedio nacional (existen 216 establecimientos educacionales de las mismas características a nivel nacional)	568	598,2	554	570,7	429	431,7	437	437,6	436	435,1	407	418,9

Cuadro Resumen de promedios de puntajes obtenidos en la PTU de los estudiantes de humanista – Científico Diurno, del Liceo José Manuel Borgoño Núñez de Petorca												
	RANKING		NEM		Prueba obligatoria Comprensión lectora		Prueba obligatoria Matemática		Promedio pruebas obligatorias		Prueba electiva de ciencias	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Promedio comunal (existen 1 establecimiento educacionales de las mismas características en la comuna)	679	676,4	644	650,8	470	448,6	474	481,6	472	465,1	439	468,6



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Promedio provincial (existen 6 establecimiento educacionales de las mismas características en la provincia)	588	609,7	561	583,7	449	445,2	447	443,4	449	444,7	427	436,1
Promedio regional (existen 59 establecimiento educacionales de las mismas características a nivel regional)	581	608,3	561	584,9	480	468,6	468	461,5	475	465,4	463	459
Promedio nacional (existen 514 establecimiento educacionales de las mismas características a nivel nacional)	590	619,8	572	600,4	499	493,9	496	490,3	499	492,5	491	489

Cuadro Resumen de promedios de puntajes obtenidos en la PTU de los estudiantes del Área Técnico Profesional (área Agropecuaria, Municipal) de Liceo Cordillera

	RANKING		NEM		Prueba obligatoria Comprensión lectora		Prueba obligatoria Matemática		Promedio pruebas obligatorias		Prueba electiva de ciencias	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Promedio comunal (existen 1 establecimiento educacionales de las mismas características en la comuna)	578	599,5	519	547	389	344,2	409	399,9	400	372,1	413	435,4
Promedio provincial (existen 1 establecimiento educacionales de las mismas características en la provincia)	578	599,5	519	547	389	344,2	409	399,9	400	372,1	413	435,4
Promedio regional (existen 6	503	559,5	514	528,6	390	402,6	416	419,6	403	412,2	364	422,6



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

establecimiento educacionales de las mismas características a nivel regional)												
Promedio nacional (existen 81 establecimiento educacionales de las mismas características a nivel nacional)	515	576,1	522	544,3	395	404,2	423	419,7	410	412,2	388	413,8

PACE: Programa de Acceso a la Educación Superior.

Es un programa que busca permitir el acceso a la educación superior a estudiantes destacados de enseñanza media, provenientes de contextos vulnerables, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanente, y el aseguramiento de cupos, por parte de las 29 instituciones de educación superior participantes del programa. Estudiantes beneficiados por PACE, el año 2020.

	Cantidad de estudiantes beneficiados por PACE 2020	Cantidad de estudiantes beneficiados por PACE 2020 y que se encuentra vigente	Cantidad de estudiantes beneficiados por PACE 2020	Cantidad de estudiantes beneficiados por PACE 2020 y que se encuentra vigente
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	16	13	15	13
Liceo Cordillera	3	1	1	1



Análisis y proyección de dotación docente, asistente de la educación y apoyos complementarios.

Dotación Docente 2021 según Planes y Programas.

Establecimiento	Dirección	UTP	Insp. General	Pre Básica	Básica	Media HC	Media TP	Básica EDA	Media EDA	C.E. PIE	UP	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	38	38	...	76
Escuela Villa Santa Ana	38	38
Escuela Edo. Frei Montalva	30	228	258
Escuela El Crucero	38	38
Escuela G-24 Palquico	190	190
Escuela Los Álamos	30	114	144
Escuela Benancio Pérez	38	38
Escuela Hogar Fronteriza	30	38	68
Escuela Básica Pedegua	44	60	304	408
Escuela Fdo. GarciaOldiní	44	60	304	408
Liceo Cordillera Chicolco	44	44	44	76	304	...	168	38	34	752
Liceo José Manuel Borgoño	44	88	44	60	380	252	84	32	58	...	11	1053
DAEM	44	88	88
Total Comunal	220	220	88	346	2014	252	252	32	58	76	45	3559

Observación: A contar del año 2022, se disminuyen 44 horas de UTP de DAEM.

Dotación según planes y programas año 2022

Establecimiento	Dirección	UTP	Insp. General	Pre Básica	Básica	Media HC	Media TP	Básica EDA	Media EDA	C.E. PIE	UP	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	38	38	...	76
Escuela Villa Santa Ana	38	38
Escuela Edo. Frei Montalva	30	228	258
Escuela El Crucero	38	38
Escuela G-24 Palquico	190	190
Escuela Los Álamos	30	114	144
Escuela Benancio Pérez	38	38
Escuela Hogar Fronteriza	30	38	68



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Escuela Básica Pedegua	44	60	304	408
Escuela Fdo. GarciaOldiní	44	60	304	408
Liceo Cordillera Chicolco	44	44	44	76	304	...	168	38	34	752
Liceo José Manuel Borgoño	44	88	44	60	342	294	84	32	58	...	11	1057
DAEM	44	44	88
Total Comunal	220	176	88	346	1976	294	252	32	58	76	45	3563

Horas que se requerirán aplicando la Ley 20.903, artículo 69 y 80. "El año 2019 se implementa proporción 65/35 y los establecimientos que cuenten con el 80% o superior de concentración de estudiantes prioritarios podrán en primer ciclo incrementar un 60% de las horas cronológicas de docencia de aula (la Superintendencia de Educación podrá eximir a los sostenedores por razones fundadas, tales como tratarse de un establecimiento uni, bi, tri docente u otras condiciones en que no sea factible cumplir con dicha obligación). Los sostenedores podrán usar hasta el 50% de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial para financiar estos 5 puntos porcentuales de diferencia, con la restricción de que este financiamiento no podrá superar la diferencia de horas no lectivas que se produzcan entre la jornada establecida en los artículos 69 y 80 del decreto con fuerza de ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación y las que se establecen para estos establecimientos educacionales", extraído de Orientaciones: Incremento de horas no lectivas establecidas por la Ley N° 20.903, uso y asignación.

Establecimiento	Dirección	UTP	Insp. General	Pre Básica	Básica	Media HC	Media TP	Básica EDA	Media EDA	C.E. PIE	UP	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	44	40	...	84
Escuela Villa Santa Ana	44	44
Escuela Edo. Frei Montalva	35	223	258
Escuela El Crucero	44	44
Escuela G-24 Palquico	263	263
Escuela Los Álamos	35	133	168
Escuela Benancio Pérez	44	44
Escuela Hogar Fronteriza	35	44	79
Escuela Básica Pedegua	44	70	353	467
Escuela Fdo. Garcia Oldini	44	70	353	467
Liceo Cordillera Chicolco	44	44	44	88	353	...	195	44	34	846
Liceo José Manuel Borgoño	44	88	44	70	416	368	94	39	67	...	11	1241
DAEM	44	44	88



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Total Comunal	220	176	88	403	2404	368	289	39	67	84	45	4093
----------------------	------------	------------	-----------	------------	-------------	------------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-------------

Dotación Docentes y Asistentes de la educación de Programa de Integración Escolar 2021 y proyección 2022

Establecimiento	2021								2022*							
	N° hrs. Doc en. PIE	N° horas Docente PIE	N° Profesores Aula	N° Horas Profesores aula	N° Asistentes Educación profesionales	N° Horas Asistentes Educación profesionales	N° Asistentes Técnicos	N° Horas de Asistentes Técnicos	N° Docente PIE	N° horas Docente PIE	N° Profesores Aula	N° Horas Profesores aula	N° Asistentes Educación profesionales	N° Horas Asistentes Educación profesionales	N° Asisten. Técnicos	N° Horas de Asistentes Técnicos
Escuela Neftali Reyes Basualto	1	38	1	4	0	0	0	0	1	38	1	4	0	0	0	0
Escuela Villa Santa Ana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Eduardo Frei Montalva	3	126	5	13	2	13	2	30	3	126	5	13	2	13	2	30
Escuela El Crucero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-24	2	64	4	10	3	11	0	0	2	64	4	10	3	11	0	0
Escuela Los Álamos	1	24	3	7	1	7	0	0	1	24	3	7	1	7	0	0
Escuela Hogar Fronteriza	1	18	1	3	1	3	0	0	1	18	1	3	1	3	0	0
Escuela Básica Pedegua	3	130	8	24	2	37	0	0	3	130	8	24	2	37	0	0
Escuela Fernando García Oldini	3	131	5	18	1	20	0	0	3	131	5	18	1	20	0	0
Liceo José Manuel Borgoño Núñez	8	338	12	54	2	118	0	0	8	338	12	54	2	118	0	0
Liceo Cordillera	6	208	6	24	0	16	2	76	6	208	6	24	0	16	2	76
Total	28	1077	45	157	12	225	4	106	28	1077	45	157	12	225	4	106

*Las horas de Profesores PIE y de Aula serán otorgadas, si el establecimiento cuenta con 5 estudiantes con NEET por cada curso y/o si tienen recursos financieros para poder costear dichos pagos, se abrirá el grupo



y se otorgarán las horas. De lo contrario los estudiantes deberán ser atendidos por psicopedagoga financiándose vía SEP. Para los profesionales Asistentes de la educación, además de lo anterior, se ajustará al recurso financiero de la UE. Las horas preliminares se otorgarán a entre noviembre- diciembre 2021, pero obligatoriamente deberán ajustarse en el mes de marzo 2022.

Dotación horaria Horas SEP, Proyección 2022*. (Se completará con la ficha de servicio educativo)

Unidad Educativa	Dirección	UTP	Coordinador /a de Ciclo	Equipo Convivencia **	CRA/ Enlaces	Medio ambiente	Apoyo Pedagógico	Talleres Extra programáticos (Taller expresiones folclóricas, deportes, psicomotricidad, Inglés, Karate, Patinaje)	OTRO (Seguimiento PME, Consejo de profesores, Atención de apoderados, Encargado de Seguridad Escolar, Encargado PAE, Encargado de formación Ciudadana, Coordinador PACE, entre otros)	Total
Escuela Neftali Reyes Basualto	2	0	0	0	0	0	10	0	0	12
Escuela Villa Santa Ana	3	0	0	0	0	0	10	0	0	13
Escuela Edo. Frei Montalva	27	21	9	16	0	0	62	0	68	203
Escuela El Crucero	0	0	0	0	0	0	25	0	0	25
Escuela G-24	21	0	0	15	0	0	25	0	32	93
Escuela Los Álamos	20	11	0	4	0	0	25	8	2	70
Escuela Benancio Pérez	0	0	0	0	0	0	45	0	0	45
Escuela Hogar-Fronteriza	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Escuela Básica Pedegua	0	44	5	57	0	0	274	10	74	464



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Escuela Fernando García Oldini	0	41	1	56	48	3	226	20	66	461
Liceo Cordillera	0	0	7	60	4	10	118	26	230	455
Liceo José Manuel Borgoño	0	0	13	138	38		231	85	252	757
Total	73	117	35	348	90	13	1051	149	724	2600

*La asignación de horas SEP, se otorgarán por el Sostenedor dependiendo de la cantidad de estudiantes prioritarios que cuente la Unidad Educativa, ajustándose al 50% de gastos en horas y máximo 60% con justificación técnica emitida al Sostenedor y factibilidad presupuestaria.

** Las Horas de los equipos de convivencia escolar de todos los establecimientos se costearán por Vía SEP durante el 1° Semestre y el 2° semestre se costearán vía FAEP. Se destaca que, con esas cargas horarias, deberán conformar equipo de convivencia escolar que cuente con profesor/a encargado de convivencia escolar, psicólogo/a y trabajador/a social.

Dotación Jardines Infantiles:

Año 2021								
Establecimiento	Docente				Asistentes de la educación			
	Cantidad	Horas Dirección	Cantidad	Horas de aula	Cantidad	Horas técnicos	cantidad	Auxiliares
Sala Cuna Mis Primeros Pasos	1	20	0	24	3	132	1	44
Jardín infantil y Sala Cuna Lamparita	1	44	4	176	11	484	2	88
Sala Cuna Mundo de Peques	1	20	0	24	4	176	1	44



Año 2022								
Establecimiento	Docente				Asistentes de la educación			
	Cantidad	Horas Dirección	Cantidad	Horas de aula	Cantidad	Horas técnicos	cantidad	Auxiliares
Sala Cuna Mis Primeros Pasos	1	44	0	0	3	132	1	44
Jardín infantil y Sala Cuna Lamparita	1	44	4	176	11	484	2	88
Sala Cuna Mundo de Peques	1	44	0	0	4	176	1	44

**PROGRAMAS SOCIALES:**

<u>PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL. JUNAEB</u>	<u>ALUMNOS/AS BENEFICIADOS AÑO 2021</u>	<u>EVALUACION 2021</u>	<u>METAS Y/O PROYECCION AÑO 2022</u>
<p>El Programa Residencia Familiar Estudiantil busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios. Para esto se ofrece, en casa de familias tutoras alojamiento, alimentación y apoyo efectivo que fortalezcan el desarrollo integral de los y las estudiantes de Educación Básica 7° y 8°, Educación Media y Educación Superior.</p>	<p>Educación Básica y Ed. Media: 12 beneficiados</p> <p>Educación Superior : 6</p> <p>Total : 18 Alumnos/as</p>	<p>Programa Residencia Familiar Estudiantil, el número de beneficiados/as, ha disminuido por escases de alumnos/as en los establecimientos educacionales rurales y por opción de trasladarse y dar continuidad sus estudios a otras comunas, además, desde año 2020, municipio, les otorgo locomoción municipal a localidad de Palquico, disminuyendo cantidad de usuarios de Programa de tal manera que los alumnos/as, se trasladan de ida y regreso a sus hogares sin embargo la cantidad de alumnos/as que optan por la continuidad de sus estudios en los establecimientos municipalizados y por recibir beneficio de vuestro programa en la comuna es significativo.</p>	<p>Dentro del Plan de Trabajo del Programa Residencia Familiar Estudiantil, se encuentra actividad de difusión, Para el año 2022, se proyecta tener como beneficiados a 22 alumnos/as.</p> <p>Además se proyecta poder concretar y retomar las actividades presenciales, plasmadas en plan de trabajo.</p>



<p align="center"><u>PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE</u></p> <p align="center"><u>JUNAEB</u></p>	<p align="center"><u>ALUMNOS/AS BENEFICIADOS AÑO 2021</u></p>	<p align="center"><u>EVALUACION 2021</u></p>	<p align="center"><u>METAS Y/O PROYECCION AÑO 2022</u></p>
<p>El Objetivo del Programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes. Se pesquisa problemas de salud relacionados con el rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna a través de screening, diagnósticos y exámenes, tratamiento y control realizados por especialista del área médica.</p>	<p>Programa Salud Escolar, está enfocado a entregar atención a los alumnos pesquisados en las 3 patologías, a pesar de crisis sanitaria, en primer semestre se logro realizar tamizajes en las 3 patologías y control de columna a 100% de alumnos/as focalizados, resguardando todas las medidas sanitarias,</p>	<p>Este año, a pesar de crisis sanitaria manteniendo todos los resguardos pertinentes, se ha podido realizar tamizajes de oftalmología, columna, otorrino, control de columna, sin embargo, nos encontramos pendiente con los controles, de oftalmología y otorrino, siendo las atenciones en oftalmología más demandadas por los usuarios, unidad de salud, informa que a fecha no se han podido realiza licitación de ópticas,</p>	<p>Para el año 2022, se espera retomar, las atenciones, tanto en tamizajes, como controles, y que puedan ser atendidos 100% de alumnos/as pesquisados, los derivados, sumarse a los controles médicos, y se logre realizar las atenciones de acuerdo al calendario anual del programa.</p>
<p><u>PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR</u></p> <p>El Programa de Alimentación Escolar tiene como y contribuir a evitar la deserción escolar finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayuno, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad, de establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, en los niveles de educación de Párvulos, Básica, Media y Educación de Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases.</p>	<p><u>ALUMNOS/AS BENEFICIADOS AÑO 2021</u></p> <p>Entrega a través de modalidad de canasta ha permanecido, en 10 establecimientos educacionales, en 2 establecimiento optaron por entrega en modalidad convencional,</p>	<p><u>EVALUACION 2021</u></p> <p>Programa Alimentación Escolar, beneficia a los alumnos/as con 60% mayor vulnerabilidad o con mayor desventaja socioeconómicas, en la Comuna los establecimientos educacionales reciben en su mayoría alimentación, quedando un porcentaje menor alrededor del 10% app, de alumnos/as sin beneficio a través de canastas,</p>	<p><u>METAS Y/O PROYECCION AÑO 2022</u></p> <p>Se proyecta que año 2022, se pueda entregar alimentación convencional, a totalidad de loa alumnos/as focalizados con el beneficio y poder cubrir demanda de alumnos/as que requieren el beneficio.</p>



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A CUATRO AÑOS:

Área de Liderazgo:

Coordinar y monitorear el diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo Directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los Establecimientos Educativos.

Área de Gestión Pedagógica:

Coordinar y monitorear políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación, y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Área de Formación y Convivencia Escolar:

Coordinar y monitorear las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral efectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo con el PEI de cada institución y al currículum vigente, apoyando esta dimensión en la implementación de acciones formativas transversales específicas por parte de la Dupla Sicosocial y Coordinación de convivencia.

Área de Gestión de Recursos:

Coordinar y monitorear las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos.

**A) Áreas de proceso y su distribución temporal.**

Dimensión LIDERAZGO				
INDICADORES	Año implementación			
	2020	2021	2022	2023
Sub dimensión Liderazgo del Sostenedor				
1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, así como del cumplimiento del proyecto educativo institucional y de las normas vigentes.	X	X	X	X
1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del proyecto educativo institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.	X			
1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los aportes financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.		X	X	X
1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.	X		X	X
1.5 El sostenedor introduce los cambios necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.	X			
1.6 EL sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y la comunidad educativa.	X	X	X	X
Sub dimensión Liderazgo del Director	2020	2021	2022	2023
2.1 El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	X	X	X	X
2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	X	X	X	X
2.3 El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa	X	X	X	X
2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	X			
2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.	X	X	X	X
2.6 El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	X	X	X	X
2.7 El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.	X			

**PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"**

Sub dimensión Planificación y Gestión de Resultados	2020	2021	2022	2023
3.1 El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional actualizado que define claramente los lineamientos	X	X	X	X
3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento	X	X	X	X
3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsabilidades, plazos y presupuestos.	X	X	X	X
3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.	X	X	X	X
3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.	X			
3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan, y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión	X			



Dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA				
INDICADORES	Año implementación			
	2020	2021	2022	2023
Sub dimensión Gestión Curricular				
4.1 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.	X	X	X	X
4.2 El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	X			
4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza - aprendizaje.	X			
4.4 El director y el equipo técnico - pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	X	X	X	X
4.5 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluación de aprendizaje.	X	X	X	X
4.6 El director y el equipo técnico - pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	X	X	X	X
4.7 El director y el equipo técnico - pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.	X			
Sub dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula				
5.1 Los profesores imparten clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.	X	X	X	X
5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.	X			
5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza - aprendizaje en el aula.	X	X	X	X
5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	X	X	X	X
5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza -aprendizaje.	X			
5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.	X			



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

Sub dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	2020	2021	2022	2023
6.1 El equipo técnico - pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	X	X	X	X
6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.	X			
6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	X	X	X	X
6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	X	X	X	X
6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.	X	X	X	X
6.6 Los establecimientos adscritos al programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.	X	X	X	X
6.7 Los establecimientos adscritos al programa de educación intercultural bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.	No aplica			

Dimensión FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				
INDICADORES	Año implementación			
Sub dimensión Formación	2020	2021	2022	2023
7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.	X	X	X	X
7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa el impacto.	X			
7.3 El equipo directivo y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	X	X	X	X
7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.	X			
7.5 El equipo directivo de docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución del conflicto.	X			
7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y	X	X	X	X



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.				
7.7 El equipo directivo y docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	X	X	X	X
Sub dimensión Convivencia	2020	2021	2022	2023
8.1 El equipo directivo promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	X	X	X	X
8.2 El equipo directivo y docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previene cualquier tipo de discriminación.	X	X	X	X
8.3 El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	X			
8.4 Los equipos directivos y docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.				
8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de sus estudiantes durante la jornada escolar.	X	X	X	X
8.6 El equipo directivo y docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.	X			
8.7 El establecimiento enfrenta y previene el acoso escolar o Bullying mediante estrategias sistemáticas.	X			
Sub dimensión Participación y Vida Democrática	2020	2021	2022	2023
9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad entorno a un proyecto común.	X	X	X	X
9.2 Los equipos directivos y docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.	X			
9.3 El quipo directivo y docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.	X			
9.4 El establecimiento promueve la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, el consejo de profesores y el centro de padres y apoderados.	X			
9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y las directivas del curso.	X			
9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	X			



Dimensión GESTIÓN DE RECURSOS				
INDICADORES	Año implementación			
Sub dimensión Gestión Personal	2020	2021	2022	2023
10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.	X	X	X	X
10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.	X			
10.3 El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.	X			
10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación del desempeño profesional.	X			
10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.	X			
10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.	X			
10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar su buen desempeño.	X			
10.8 El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.				
10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.	X			
Gestión de Recursos Financieros	2020	2021	2022	2023
11.1 El Establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	X	X	X	X
11.2 El Establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.				
11.3 El Establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso del recurso.	X			
11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.	X			
11.5 El Establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.	X			
11.6 El Establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el PEI.	X	X	X	X
Gestión de Recursos Educativos	2020	2021	2022	2023



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	X			
12.2 El Establecimiento cuenta con los recursos didácticos necesarios e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	X	X	X	X
12.3 El Establecimiento cuenta con una biblioteca Escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	X	X	X	X
12.4 El Establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el usos educativo y administrativo.	X	X	X	X
12.5 El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.	X			



B) Evaluación de Áreas de proceso y su seguimiento año 2 (2021)

Dimensión Liderazgo Escolar: El liderazgo es el factor de la escuela que mas impacta en el aprendizaje de los estudiantes, después de la enseñanza en el aula. Por lo tanto, es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento.

Objetivo: Desarrollar sus funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional. Dirigidas a asegurar sus funcionamiento organizado y sistemático del establecimiento.

a) Subdimensión Liderazgo del sostenedor: Es el responsable último de los resultados y de la viabilidad de los establecimientos.

Indicador	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, así como del cumplimiento del proyecto educativo institucional y de las normas vigentes.	G-19			X	
	G-20		X		
	G-21		X		
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25		X		
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30				X
	LC		X		
	LIMBN			X	
1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los aportes financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21		X		
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25		X		
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30				X
	LC		X		
	LIMBN			X	
1.6 El sostenedor	G-19		X		



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

genera canales fluidos de comunicación con el director y la comunidad educativa.	G-20			X	
	G-21		X		
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25		X		
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN				X

b) **Subdimensión Liderazgo del director:** Es el responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento y del compromiso de su comunidad educativa con el PEI.

Indicador	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
2.1 El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			x	
	G-24		X		
	G-25				X
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC				X
	LJMBN			X	
2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la	G-19			X	
	G-20			X	



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24		X		
	G-25				X
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC				X
	LIMBN			X	
2.3 El director instauro una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25				X
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC				X
	LIMBN			X	
	2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua	G-19			
G-20				X	
G-21				X	
G-22				X	
G-24			X		
G-25					X
G-26				X	
G-28				X	



	G-29				X
	F-30				X
	LC				X
	LIMBN			X	
2.6 El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25				X
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC				X
	LIMBN			X	

c) Subdimensión planificación y gestión de resultados

Indicador	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
3.1 El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional actualizado que define claramente los lineamientos	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24		X		
	G-25				X
	G-26				X



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

	G-28			X	
	G-29				X
	F-30			X	
	LC				X
	LIMBN			X	
3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento	G-19				X
	G-20			X	
	G-21		X		
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN			X	
	3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsabilidades, plazos y presupuestos.	G-19			
G-20				X	
G-21				X	
G-22				X	
G-24			X		
G-25				X	
G-26					X
G-28				X	
G-29					X
F-30					X
LC				X	
LIMBN				X	
3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para	G-19				X



monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.	G-20			X	
	G-21		X		
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	

Dimensión Gestión Pedagógica: La dimensión gestión pedagógica comprende las políticas procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo; considerando la necesidad de todos los estudiantes con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades, siendo la gestión pedagógica el eje del quehacer educativo de cada unidad, esta dimensión se subdivide en:

a) Sub dimensión Gestión Curricular:

Objetivo: Coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los estándares indicativos tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa. Los indicadores que se priorizaron en el año 2020 son los siguientes

Indicador	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
4.1 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24		X		
	G-25				X
	G-26				X
	G-28			X	



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	
4.4 El director y el equipo técnico - pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	G-19				X
	G-20		X		
	G-21		X		
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25				X
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN		X		
	4.5 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluación de aprendizaje.	G-19			
G-20				X	
G-21				X	
G-22				X	
G-24		X			
G-25					X
G-26					X
G-28				X	
G-29					X
F-30					X
LC				X	
LIMBN				X	
4.6 El director y el equipo técnico - pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.		G-19			
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24		X		
	G-25			X	
	G-26				X



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	

b) Subdimensión Enseñanza y aprendizaje en el Aula:

Objetivo: Describir los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes, empleando para ello el uso de estrategias efectivas de enseñanza de aprendizaje y de manejo de la clase.

Indicador		Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
5.1 Los profesores imparten clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	
5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza - aprendizaje en el aula.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24		X		
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28				



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

	G-29			X	
	F-30				X
	LC				X
	LIMBN			X	
5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24				X
	G-25				X
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	

c) Subdimensión de apoyo al desarrollo de los estudiantes:

Objetivo: Describe las políticas procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, considerando las necesidades, habilidades e intereses.

La importancia de estos estándares indicativos que el miembro de la unidad educativa sea capaz de identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, proporcionando espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
6.1 El equipo técnico - pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades y cuentan	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

con mecanismos efectivos para apoyarlos.	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	
6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	
6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	
6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios	G-19	No Aplica			
	G-20				
	G-21				



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.	G-22				
	G-24				
	G-25				
	G-26				
	G-28				
	G-29				
	F-30				
	LC			X	
LJMBN			X		
6.6 Los establecimientos adscritos al programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.	G-19			X	
	G-20	No aplica			
	G-21			X	
	G-22	No aplica			
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26	No aplica			
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	

Dimensión Formación y convivencia escolar:

Autodiagnóstico en Convivencia Escolar a Nivel Comunal

La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas. Dado que la escuela está en segundo lugar, después de su familia como ente de socialización, donde los niños y niñas aprenden a relacionarse consigo mismo y con el entorno. Por este motivo, es que resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intencione la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y social”, apoyando esta dimensión en la implementación de acciones formativas por parte de la Dupla Psicosocial y Convivencia.



Por lo que es necesario fortalecer y empoderar al encargado de Convivencia Escolar y a la dupla Psicosocial, para complementar los roles y formar para el siguiente año un Equipo de Convivencia Escolar y Psicosocial, compuesto por un docente y profesionales asistentes de la educación. De esta manera según lo dictado por los Indicadores de Calidad en Educación, es necesario contar con profesionales idóneos para los cargos.

a) Sub dimensión Formación:

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el proyecto educativo institucional, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24		X		
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	
7.3 El equipo directivo y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	
7.6 El equipo	G-19			X	



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	G-20			X	
	G-21		X		
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28				X
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	
7.7 El equipo directivo y docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	

b) Subdimensión Convivencia:

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
8.1 El equipo directivo promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

	G-25				X
	G-26				
	G-28				X
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	
8.2 El equipo directivo y docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previene cualquier tipo de discriminación.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	
8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de sus estudiantes durante la jornada escolar.	G-19				X
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28				
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	

c) Subdimensión Participación y Vida Democrática:



Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad entorno a un proyecto común.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25				X
	G-26				X
	G-28			X	
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN			X	

Dimensión Gestión de Recursos: Esta gestión es clave para el funcionamiento y desarrollo de la labor educativa de todos los establecimientos, la cual comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales para la adecuada implementación de los procesos educativos.

a) Subdimensión Gestión de personal: Los estándares de esta subdimensión determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del PEI, las necesidades pedagógicas y las normativas vigentes.

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo



		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.	G-19				X
	G-20		X		
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28		X		
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LJMBN			X	

b) Subdimensión Gestión de Recursos Financieros: Estos estándares tienen por objetivo asegurar la sustentabilidad del proyecto, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa vigente y la obtención de beneficios provistos de los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

Indicativo	Unidad Educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
11.1 El Establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21				X
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26				X
	G-28				
	G-29				X
	F-30				X



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

	LC			X	
	LIMBN			X	
11.6 El Estableciendo conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el PEI.	G-19			X	
	G-20			X	
	G-21			X	
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28				X
	G-29				
	F-30			X	
	LC			X	
	LIMBN			X	

c) Gestión de Recursos Educativos: Estos estándares definen las condiciones, instalaciones y equipamiento necesario para proporcionar el bienestar de los estudiantes y potenciar sus aprendizajes.

Indicativo	Unidad educativa	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
12.2 El Estableciendo cuenta con los recursos didácticos necesarios e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	G-19		X		
	G-20		X		
	G-21		X		
	G-22				
	G-24	X			
	G-25			X	
	G-26		X		
	G-28				
	G-29				X
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN		X		
12.3 El Estableciendo cuenta	G-19			X	



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

con una biblioteca Escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	G-20		X		
	G-21		X		
	G-22			X	
	G-24			X	
	G-25			X	
	G-26			X	
	G-28			X	
	G-29			X	
	F-30				X
	LC			X	
	LIMBN		X		
12.4 El Estableciendo cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el usos educativo y administrativo.	G-19		X		
	G-20		X		
	G-21	X			
	G-22			X	
	G-24	X			
	G-25	X			
	G-26			X	
	G-28				
	G-29				X
	F-30				X
	LC		X		
LIMBN			X		

c) Priorización de indicadores de áreas de proceso educativo 2022 por establecimiento:

Dimensión LIDERAZGO													
Sub dimensión Liderazgo del Sostenedor	Año implementación 2022												
	INDICADORES	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LIMBN
1.1El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de					X			X	X	X			X



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

calidad, así como del cumplimiento del proyecto educativo institucional y de las normas vigentes.												
1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del proyecto educativo institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.			X	X			X	X	X	X		
1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los aportes financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.	X	X	X	X		X		X	X	X		
1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.							X	X	X	X		
1.5 El sostenedor introduce los cambios necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.							X	X	X	X		X
1.6 EL sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y la comunidad educativa.			X				X	X	X	X	X	X
Sub dimensión Liderazgo del Director	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMB N
2.1 El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	X	X	X	X			X	X	X	X		X
2.2 El director logra que la comunidad	X		X	X		X		X	X	X		



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.												
2.3 El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X
2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	X		X	X	X		X	X	X	X		X
2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.	X		X	X			X	X	X	X		X
2.6 El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	X		X	X			X	X	X	X		
2.7 El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.	X	X		X		X	X	X	X	X		
Sub dimensión Planificación y Gestión de Resultados	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMBN
3.1 El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional actualizado que define claramente los lineamientos	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento	X		X				X	X	X	X		
3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades,	X		X				X	X	X	X	X	



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

responsabilidades, plazos y presupuestos.												
3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.	X			X			X	X	X	X	X	
3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.	X		X	X			X	X	X	X	X	
3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan, y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión	X					X	X	X	X	X		

Dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA												
INDICADORES	Año implementación 2022											
Subdimensión Gestión Curricular	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMBN
4.1 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.	X		X	X	X		X	X	X	X		X
4.2 El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			X	X			X	X	X	X	X	



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza - aprendizaje.			X	X			X		X	X		
4.4 El director y el equipo técnico - pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	X		X					X	X	X	X	X
4.5 El director y el equipo técnico - pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluación de aprendizaje.							X	X	X	X		
4.6 El director y el equipo técnico - pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.		X	X			X	X	X	X	X	X	
4.7 El director y el equipo técnico - pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.		X	X			X		X	X	X		X
Subdimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMBN
5.1 Los profesores imparten clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.	X		X				X		X	X	X	
5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.			X				X		X	X		X
5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza - aprendizaje en el aula.					X	X	X		X	X		



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	X		X				X		X	X	X	X
5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza -aprendizaje.							X		X	X	X	
5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.			X				X	X	X	X		X
Subdimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	G-19	G-20	G-21	G-22	G-23	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMB N
6.1 El equipo técnico - pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.								X	X	X		
6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X	X		X	X	X	X	X		X
6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.								X	X	X		X



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.							X	X	X	X	X	
6.6 Los establecimientos adscritos al programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.			X	X		X		X	X	X	X	X
6.7 Los establecimientos adscritos al programa de educación intercultural bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.								X		X		

Dimensión FORMACIÓN Y CONVIVENCIA												
INDICADORES	Año implementación 2022											
	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJM BN
7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa el impacto.							X	X	X	X		
7.3 El equipo directivo y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos							X	X	X	X	X	X
7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.			X				X	X	X	X		X



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

7.5 El equipo directivo de docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución del conflicto.	X			X			X	X	X	X		
7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.		X	X			X	X	X	X	X	X	X
7.7 El equipo directivo y docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.			X			X	X	X	X	X	X	
Subdimensión Convivencia	G-19	G-20	G-21	G-22	G-23	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJM BN
8.1 El equipo directivo promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.2 El equipo directivo y docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previene cualquier tipo de discriminación.		X	X	X		X	X	X	X	X		
8.3 El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	X		X				X	X	X	X	X	X
8.4 Los equipos directivos y docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.							X	X	X	X		
8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de sus estudiantes durante la jornada escolar.			X	X			X	X	X	X	X	X
8.6 El equipo directivo y docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.							X	X	X	X		X



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

8.7 El establecimiento enfrenta y previene el acoso escolar o Bullying mediante estrategias sistemáticas.			X	X		X	X	X	X	X		
Subdimensión Participación y Vida Democrática	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMB N
9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad entorno a un proyecto común.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9.2 Los equipos directivos y docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.			X				X	X	X	X	X	
9.3 El quipo directivo y docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.				X		X	X	X	X	X		
9.4 El establecimiento promueve la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, el consejo de profesores y el centro de padres y apoderados.			X			X	X	X	X	X	X	X
9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y las directivas del curso.							X	X	X	X		
9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.		X		X		X	X	X	X	X		X

Dimensión GESTIÓN DE RECURSOS



INDICADORES												
Sub dimensión Gestión Personal	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMBN
10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.	X		X	X	X			X	X	X		X
10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.							X	X	X	X		
10.3 El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.			X	X			X	X	X	X	X	
10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación del desempeño profesional.	X							X	X	X		
10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.				X		X	X	X	X	X		
10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las								X	X	X	X	X



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

necesidades pedagógicas y administrativas												
10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar su buen desempeño.								X	X	X		
10.8 El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.								X	X	X		
10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.		X	X	X		X	X	X	X	X		X
Gestión de Recursos Financieros	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMB N
11.1 El Establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.2 El Establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.								X	X	X		
11.3 El Establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso del recurso.							X	X	X	X		
11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa			X				X	X	X	X	X	X



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

educacional vigente.												
11.5 El Establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.				X			X	X	X	X	X	
11.6 El Estableciendo conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el PEI.	X					X	X	X	X	X	X	X
Gestión de Recursos Educativos	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMB N
12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12.2 El Estableciendo cuenta con los recursos didácticos necesarios e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.		X						X	X	X	X	X
12.3 El Estableciendo cuenta con una biblioteca Escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	X			X			X	X	X	X	X	



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

12.4 El Estableciendo cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el usos educativo y administrativo.				X		X	X	X	X	X	X	X
12.5 El establecimiento cuanta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.							X	X	X	X	X	X

FOCALIZACIÓN DE INVERSIONES FAEP 2020:



PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO 2020

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL (\$)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	COMPROBANTE DE EGRESO, DECRETO DE PAGO	100.159.435
	PAGOS DE SERVICIOS BÁSICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	BOLETA, DECRETO DE PAGO	5.000.000



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICION DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTISTICO Y ADQUISICION UTILES ESCOLARES PARA APOYO DE LOS ALUMNOS (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	25.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS PARA EL LEVANTAMIENTO TÉCNICO QUE PERMITA CONTAR CON INFORMACIÓN RELEVANTE, PARA LA POSTULACIÓN A PROYECTOS DE EJECUCIÓN EN CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	10.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	CAPACITACIÓN DOCENTE, CAPACITACIÓN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN Y PERSONAL DAEM	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	7.000.000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	6.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PROYECTO CULTURAL DE ASEO E HIGIENE EN NUESTRAS ESCUELAS Y LICEOS PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	30.000.000
	CONTRATAR SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REALIZAR TALLERES DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SELLOS COMUNALES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	15.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS VEHÍCULOS, QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	4.739.152
	CONTRATAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	ORDEN DE COMPRA	60.000.000
TOTAL				262.898.587

Este FAEP, se encuentra en ejecución, hasta el momento queda un saldo de \$ 149.213.338.

SERVICIO EDUCATIVO

a) Condiciones para la Calidad:

CONDICIONES DE CALIDAD	2021					2022				
	N° Escuelas Cubierta	N° DOCENTES	HRS DOCENTES	N° ASISTENTES	HRS ASISTENTES	N° Escuelas Cubierta	N° DOCENTES	HRS DOCENTES	N° ASISTENTES	HRS ASISTENTES



Equipo Psicosocial en la Escuela El equipo se conformará por Psicólogo/a y trabajador/a social. Sus principales funciones serán: *Conocer e implementar las orientaciones que entrega la Política Nacional de Convivencia Escolar. *Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en el Consejo Escolar. *Promover la participación del equipo de convivencia en la elaboración, socialización, implementación y evaluación del Plan de Convivencia Escolar de su establecimiento.	6	0	0	7	242	6	0	0	7	246
Asistente de Aula en las salas hasta 2° Básico Es quien apoya a las educadoras de párvulos y profesores básicos en las distintas etapas de la planificación y preparación de sus clases, aportando principalmente en la elaboración de material didáctico y la gestión de los recursos pedagógicos (Tics).	12	0	0	21	674	11	0	0	20	649
Encargado de Convivencia Escolar en la escuela con jornada completa Es el que debe conocer, comprender y hacerse cargo de los enfoques para abordar la convivencia planteados en la política nacional de la convivencia escolar, así como la normativa que la define y regula, en conjunto con los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación.	12	9	78	2	44	12	9	78	2	44

b) Descripción Iniciativas Ministeriales

Iniciativas ministeriales	Cantidad de Establecimientos cubiertos durante el año 2021	Cantidad de establecimiento cubiertos año 2022
Acompañamiento y acceso a la Educación superior (PACE) El programa busca restituir el derecho a ingresar a la educación superior y la educación técnico profesional a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándole cupos a quienes cumplan los criterios de	2	2



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

habilitación dispuestos por el Ministerio de educación a través del programa.		
Me conecto para aprender Iniciativa presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una banda ancha móvil- BAM por un año) a cada estudiante que curso 7° año de enseñanza básica, de todos los establecimientos.	5	5
Programa integrando la ruralidad Dar acceso a Recursos Educativos Digitales a estudiantes de escuelas rurales multigrado con escasa o nula conectividad pertenecientes a un Microcentro.	8	8
Mi taller digital Busca instalar capacidades pedagógicas y tecnológicas en los establecimientos educacionales, a través de una estrategia que fomenta la autonomía en la implementación de talleres extracurriculares con uso de tecnología, favoreciendo así el desarrollo de talleres extracurriculares con uso de tecnología, favoreciendo así el desarrollo de las habilidades TIC para el aprendizaje (HTPA) en los estudiantes.	3	3
Programa Inglés Abre Puertas (PIAP) Mejorar el nivel de inglés que aprenden los estudiantes de 5° año básico a 4° año medio, a través de la definición de estándares nacionales para el aprendizaje del inglés, de una estrategia de desarrollo profesional docente y del apoyo a los profesores de inglés en las salas de clases. Está compuesto de dos planes: (i) Plan de desarrollo profesional continuo para los/as docentes de inglés y (ii) Plan de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula. Programa especial de capacitación docente, acompañamiento de una red de voluntarios de inglés, apoyo con recursos pedagógicos y laboratorios, además de cursos de inglés gratuitos para los estudiantes de enseñanza media.	12	12
Plan Leo y Sumo Primero El plan leo primero consiste en un plan nacional orientado a que los niños aprendan a leer en forma temprana y con foco en la comprensión, involucrando a toda la comunidad escolar, como actores relevantes en la enseñanza y aprendizaje de la lectura. Leo Primero fue creado el año 2018 y surgió para apoyar a cerca de 158 mil escolares que no tenían un nivel adecuado de lectura para su edad o, incluso, no sabían leer. Debido a los buenos resultados este año se amplió a estudiantes de segundo básico. El plan Por su parte el programa sumo primero, que está orientado en que todos los estudiantes de primero y segundo básico resuelvan problemas cotidianos, éste comenzó a ser implementado por primera vez en marzo de este año. Los establecimientos adscritos al plan son: Escuela Villa Santa Ana, Benancio Pérez, Hogar Fronteriza Chalaco, Básica Pedegua, Fernando García Oldini y Liceo José Manuel Borgoño Núñez.	6	6
Aprendo en Línea Para que la pandemia no interrumpiera los aprendizajes de los estudiantes, el MINEDUC crea aprendo en línea para que los	12	12



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

estudiantes continuaran con sus aprendizajes remotamente.		
Escuelas Arriba Iniciativa tiene como objetivo promover un sistema educativo en el cual los establecimientos que reciban aportes del Estado aseguren la calidad del aprendizaje de sus estudiantes de enseñanza básica y media. Los establecimientos que se encuentran adscritos a esta iniciativa es, Liceo Cordillera, Escuela Benancio Pérez, Neftali Reyes Basualto, Básica Pedegua, G-24 y Liceo José Manuel Borgoño Núñez.	6	-
Elige Vivir Sano en tu escuela Proyecto concursable del MINEDUC para establecimientos educacionales para el fomento y desarrollo de talleres deportivos y recreativos. Destinado a establecimientos municipales, de administración delegada y servicios locales de educación. Comunalmente nos encontramos ejecutando el proyecto 2020, donde los beneficiados fueron Liceo José Manuel Borgoño Núñez y Escuela Básica Pedegua. Y comenzaremos a ejecutar los correspondientes al año 2021, donde los beneficiarios son Escuela Edo. Frei Montalva y Escuela G-24, Palquico.	2	-
Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) El programa tiene por objetivo apoyar la implementación del currículum, el proceso formativo de los estudiantes y fomentar la lectura de todos los miembros de la comunidad escolar. En este sentido, debe concebirse como un espacio de aprendizaje e intercambio de ideas, lugar de construcción de nuevos conocimientos y ampliación de la cultura.	6	6
Contigo Juego y Aprendo Aplicación de Superintendencia de educación parvularia, que tiene como objetivo potenciar los aprendizajes de las niñas y niños, entregando contenidos educativos que buscan la participación permanente de las familias. En el contexto de crisis socio sanitaria, deseamos instalar y promover nuevas oportunidades de aprendizaje, mediante el desarrollo de una aplicación fácil de utilizar y que las familias puedan instalar en sus teléfonos, tablets u otros dispositivos tecnológicos disponibles en el hogar. Donde cada educadora de párvulos de Jardín Infantil y Sala Cuna VTF, fue capacitado en el año 2021.	0	3
Diagnostico Integral de Aprendizaje (DIA) El DIA tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar. Con estos resultados, y en complemento con la información interna que posean las escuelas, se espera que los equipos directivos y docentes tomen decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, de manera que puedan identificar a aquellos estudiantes que necesiten más apoyo. El DIA se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año)	12	12

c) Descripción Iniciativas Comunes:

	Cantidad de Escuelas Cubiertas	Cantidad de escuelas cubiertas



Iniciativas comunales	año 2021	año 2022
Petorca Lee y comprende. Esta iniciativa busca instalar por medio de un Plan lector la posibilidad de que los estudiantes progresen en la adquisición de las habilidades de comprensión lectora de acuerdo con el curso y nivel. Para ello cada Unidad Educativa deberá levantar un plan que dé cuenta de un trabajo sistemático diario, actividades acordadas e instancias de seguimiento y evaluación.	12	15
Plan de recuperación de aprendizajes Cada establecimiento educacional deberá incluir dentro del Plan de Mejoramiento educativo (PME), acciones concretas que cuyo objetivo sea recuperar y nivelar los aprendizajes de sus estudiantes a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial, apoyándose en todas las herramientas que el Ministerio de Educación ha dispuesto para esta iniciativa.	15	15
Fortalecer los equipos de convivencia escolar en los establecimientos educacionales. Conformar equipos de Convivencia Escolar que se encarguen de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por los respectivos Consejos Escolares en el caso de los establecimientos educacionales. Dentro de los deberes asociados al rol del Equipo de Convivencia Escolar, se encuentran: - Tener una mirada proyectiva sobre cómo prever y atender situaciones de violencia escolar suscitadas al interior del establecimiento educacional. - Desarrollar las mejores estrategias para formar a grupos de estudiantes que puedan hacerse cargo del manejo de conflictos. - Desarrollar las mejores estrategias para capacitar a otros docentes, madres, padres y/o apoderados en la aplicación de normas de convivencia y protocolos de actuación con sentido formativo. - Encargarse de la organización de los recursos materiales de que dispone el establecimiento educacional para implementar las actividades de las estrategias diseñadas para mejorar la convivencia. Basado en lo anterior, se realizará trabajo en redes con SENDA de la comuna, por lo que se anexa lo enviado por ellos.	12	15
Participación en encuentros deportivos, recreativos, culturales, entre otros. Planificar y ejecutar nivel de comuna, actividades tendientes a fortalecer la sana participación de los estudiantes del sistema Municipal, en actividades tales como: Día de la Ciencia (tema cuidado y conservación del agua), Encuentros deportivos, Encuentros rurales, Encuentro de párvulos y olimpiadas de inglés, entre otros. Subvencionadas con fondos FAEP y en algunos casos intencionar que las UE registren una acción en el área de convivencia escolar, que dé cuenta de su participación en los encuentros, imputando gastos necesarios a los recursos que disponen cada escuela o liceo de la subvención escolar preferencial y FAEP.	12	15
Apoyo al desarrollo profesional docente. Capacitación a los docentes y a los asistentes de la educación. Enmarcado en la Ley 20.903, donde se crea el Sistema de Desarrollo profesional Docente. Se capacitará a los docentes y asistentes de la educación de las unidades educativas, en las necesidades técnicas pedagógicas, detectadas en las UE y a nivel comunal. Se financiará vía CPEIP, FAEP y JUNJI.	15	15
Participación e integración de padres y apoderados	15	15



Es construir un espacio que permita a padres y apoderados conocerse, vincularse, fortalecer el Proyecto Educativo y en el mejoramiento de los aprendizajes. En este contexto, cada unidad Educativa deberá levantar un plan para integrar a los padres en diversas actividades como por ejemplo recreativas, solidarias, reflexivas u otras, el que deberá ser monitoreado y evaluado permanentemente.		
Compra de material didáctico, fungible y aseo. Se comprará material didáctico, fungible y aseo; a cada una de las unidades educativas, para mejorar las prácticas pedagógicas. Se financiará vía FAEP.	15	15
Cuidado del medio ambiente. Un deber de todos. Promover una cultura ecológica sustentable en beneficio del cuidado del medio ambiente. Planificar y ejecutar, a nivel de establecimientos proyectos, orientados al cuidado del medio ambiente, incorporándolo dentro de las asignaturas del curriculum, con la finalidad de Postular a SINCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental Escolar).	15	15
Transporte Escolar Con transporte Municipal se realiza apoyo complementario al traslado de estudiantes de 7 establecimientos. Para los establecimientos que el transporte municipal no es suficiente, se arrendará servicio de Transporte Escolar Acreditado por Ministerio de Transporte, para el traslado de los estudiantes a diferentes UE. Se financiará Vía FAEP y Aporte Municipal.	13	13
Elaboración de proyecto para la regularización de los establecimientos educacionales. Esta iniciativa quedara sujeta a la publicación de fondos concursables para proyectos de infraestructura emanados desde el MINEDUC y JUNJI.	0	15
Retorno seguro Todos los establecimientos de la comuna deben tener su plan de retorno a clases, los que deberán cumplir la normativa vigente en cuanto a necesidades de desinfección y protocolos de actuación según las necesidades.	15	15
Trabajo de salud mental Los estudiantes tendrán talleres para el trabajo de salud mental, de parte de las duplas psicosociales de cada establecimiento. Los docentes y asistentes de la educación recibirán al menos dos talleres anuales de salud mental, ya sean ejecutados por la dupla psicosocial o apoyo externo.	15	15



PROCESOS ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS AL SERVICIO EDUCATIVO:

a) Bonificación por retiro voluntario:

La Ley N° 20.822, publicada en el diario oficial el 09 de abril de 2015, estableció una bonificación por retiro voluntario para los profesionales de la educación que cumplan con los requisitos previstos en ella.

Actualmente una nueva ley prorrogará el beneficio entre los años 2016 y 2024

En la Comuna de Petorca, los siguientes profesionales cuentan con los requisitos para acogerse al beneficio del bono al retiro voluntario.

Proceso 2019

N°	Nombre	Establecimiento
1	Fresia Saavedra Álvarez	Escuela Básica Pedegua
2	Sergio Elgueta Nabea	Escuela básica Pedegua
3	Mireya Farias Villarroel	Escuela básica Pedegua
4	Gerardo Fernández Morales	Escuela G-24 Palquico
5	Lidia González Valdés	DAEM
6	Milsa Pulgar Astudillo	Liceo JMBN

Proceso 2020

N°	Nombre	Establecimiento
1	Juan Carlos Vergara Ibacache	Liceo JMBN
2	Mario Pérez Nabea	Escuela Los Álamos El Sobrante
3	Jaime Reumante Rojo	Liceo JMBN

Estos profesionales tienen derecho a la indemnización de un mes por año con un tope de 11 años, según lo establece la ley. El bono de retiro es la diferencia de la indemnización que es de cargo del empleador, con un monto de \$23.857.299, con una cantidad de 37 a 44 horas de jornada laboral, con una menor cantidad se calcula un proporcional. El bono es cargo a de recursos fiscales (MINEDUC).



Contrato de los profesores

Los docentes de la comuna serán informados oportunamente sobre su situación contractual, ya sea no renovación de contrato o traslado.

a) **Solicitud de traslado voluntario:** Los cambios serán posible, en la medida de que exista posibilidad.

Profesional	Luis Martínez Fredes
Cargo	Profesor EGB
Establecimiento de origen	Escuela básica Pedegua
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	Escuela Edo. Frei Montalva, La Polcura
Motivo	Salud. (Personal)
Fecha de recepción Departamento de Educación	12 de Julio 2021

Profesional	Manuel Leiva Huerta
Cargo	Profesor de Educación Física y Música
Establecimiento de origen	Escuela G-24 Palquico
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	Escuela Básica Pedegua
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	20 de Agosto 2021

Profesional	Pía Echeverría Báez
Cargo	Profesora EGB
Establecimiento de origen	Escuela Los Álamos, El Sobrante
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	Escuela Edo. Frei Montalva, La Polcura
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	23 de Agosto 2021

Profesional	Lenin Galdames Carreño
Cargo	Profesor EGB
Establecimiento de origen	Escuela Básica Pedegua
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	Escuela El Crucero, El Pedernal
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	27 de Agosto 2021

Profesional	Blanca Oyaneder Martínez
Cargo	Profesora Religión
Establecimiento de origen	Escuela Fdo. García Oldini
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	Escuela G-24, Palquico
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	30 Agosto 2021

Profesional	Cecilia Pizarro Monardes
Cargo	UTP
Establecimiento de origen	Liceo Cordillera
Establecimiento que solicita 1ª prioridad	-
Motivo	Personal
Fecha de recepción Departamento de Educación	04 DE Octubre 2021 (Entrevista)



b) Docentes y Asistentes de la Educación a Disposición del DAEM, con los antecedentes que respaldan dichas decisiones. (Deben enviar un oficio con la solicitud e información, plazo 31 de Agosto 2021)

Nombre	Cargo	Establecimiento	Justificación
Luis Castro Orrego	Profesor EGB	Escuela G-24	Oficio N° 20, Recibido el 31 de agosto.

c) Destinaciones:

Docente	Escuela origen	Escuela Destinación
Luis Martínez Fredes	Escuela Básica Pedegua	Escuela Edo. Frei Montalva, La Polcura.
Manuel Leiva Huerta	Escuela G-24, Palquico	Escuela Básica Pedegua
Pía Echeverría Báez	Escuela Los Álamos, El Sobrante	Escuela Edo. Frei Montalva, La Polcura.
Lenin Galdames Carreño	Escuela Básica Pedegua	-
Blanca Oyaneder Martínez	Escuela Fdo. García Oldini, Hierro Viejo	Escuela Edo. Frei Montalva, La Polcura
Cecilia Pizarro Monardes	Liceo Cordillera	Escuela Básica Pedegua
Luis Castro Orrego	Escuela G-24, Palquico	-
Jorge Olivares Olivares	Escuela G-24, Palquico	Escuela Básica Pedegua
Miguel Arredondo Pérez	Escuela Básica Pedegua	Liceo Cordillera
Katty Reinoso Serrano	Escuela Nefthalí Reyes Basualto	Escuela G-24
Alejandro Robles	Escuela Básica Pedegua	Escuela G-24
Ángel Valdenegro	Liceo JMBN	
Héctor Parra	Liceo Cordillera	
Lorena Menares Muñoz	Escuela Los Álamos, El Sobrante	DAEM
Jessica Molina Gallardo	Escuela Villa Santa Ana	Escuela Los Álamos, El Sobrante. Escuela Hogar Fronteriza Chalaco.

**d) Sumarios e investigaciones administrativas:**

En el caso de existir situaciones que ameriten estas medidas administrativas se registrarán por la ley 19.070 y sus modificaciones posteriores.

**PROPUESTA PRESUPUESTO EDUCACIÓN AÑO 2022***

INGRESOS 2021			
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$	MONTO \$
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	\$4.092.403.600	
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL		\$1.590.000.000
115-05-03-003-001-002	SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL		\$450.000.000
115-05-03-003-002-001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL		\$550.000.000
115-05-03-003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA		\$302.000.000
115-05-03-003-002-999	OTROS		\$1.059.903.600
	APORTE CARRERA DOCENTE		\$640.000.000
	EXCELENCIA ACADEMICA		\$33.800.000
	BONO RETIRO DOCENTE		\$150.000.000
	PRO-RETENCION		\$25.000.000
	MANTENIMIENTO		\$21.103.600
	BONOS Y AGUINALDOS JUNJI		15.000.000
	BONOS Y AGUINALDOS EDUCACION		\$165.000.000
	OTROS		\$10.000.000
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$140.000.000	
	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION EDUCACION		\$80.000.000
	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION JUNJI		\$60.000.000
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$250.000.000	
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4° LEY 19.345		\$250.000.000
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$300.000.000	
	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ -	\$300.000.000
	TOTAL INGRESOS 2019	\$4.782.403.600	\$4.782.403.600

GASTOS			
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$	MONTO \$
215-21-01-000-000-000	PERSONAL PLANTA	\$1.805.700.000	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE		\$722.000.000
215-21-01-001-004-003	ASIGNACION DE ZONA, DECRETO N° 450, DE 1974, LEY 1		\$21.000.000
215-21-01-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA ART.4 Y 11, LEY N°19.598		\$2.000.000
215-21-01-001-009-004	BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESC		\$12.500.000
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		\$80.000.000
215-21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA		\$230.000.000
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL		\$275.000.000
215-21-01-001-048-000	ASIGNACION RECONOCIMIENTO DOCENCIA		\$80.000.000
215-21-01-001-049-001	ASIGNACION RESPONSABILIDAD DIRECTIVA		\$38.000.000
215-21-01-001-049-002	ASIGNACION RESPONSABILIDAD TECNICA		\$3.800.000
215-21-01-001-050-000	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL		\$223.000.000
215-21-01-001-051-000	BONIFICACION EXCELENCIA ACADEMICA		\$18.000.000
215-21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES		\$1.500.000
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES		\$60.000.000
215-21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		\$7.000.000
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD		\$5.500.000
215-21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD		\$4.000.000
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		\$22.000.000
215-21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		\$400.000



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	\$1.033.800.000	
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE		\$420.000.000
215-21-02-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA ART26 LEY N°19.378 Y LEY N°19.3		\$18.000.000
215-21-02-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA ART.4 Y 11, LEY N°19.568		\$2.000.000
215-21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA		\$45.000.000
215-21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL		\$90.000.000
215-21-02-001-046-000	ASIGNACION RECONOCIMIENTO DOCENCIA		\$65.000.000
215-21-02-001-047-001	ASIGNACION RECONOCIMIENTO DIRECTIVA		\$1.500.000
215-21-02-001-047-002	ASIGNACION RESPONSABILIDAD TECNICA		\$2.000.000
215-21-02-001-048-000	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL		\$312.000.000
215-21-02-001-049-000	BONIFICACION EXCELENCIA ACADEMICA		\$14.000.000
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES		\$3.000.000
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES		\$30.000.000
215-21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		\$5.500.000
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD		\$4.000.000
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD		\$3.000.000
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		\$18.000.000
215-21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		\$800.000
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	\$1.153.130.000	
215-21-03-001-001-000	HONORARIOS PERSONAS NATURALES		\$1.000.000
215-21-03-004-001-001	SUELDO BASE EDUCACION		\$500.000.000
215-21-03-004-001-002	SUELDO BASE JUNJI		\$304.130.000
215-21-03-004-002-001	APORTES DEL EMPLEADOR EDUCACIÓN		\$35.000.000
215-21-03-004-002-002	APORTES DEL EMPLEADOR JUNJ		\$ 12.000.000
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES		\$20.000.000
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS EDUCACIÓN		\$95.000.000
215-21-03-004-004-001	AGUINALDOS Y BONOS JUNJI		\$15.000.000
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS		\$150.000.000
215-21-03-999-001-000	ASIGNACION ART.1 LEY N°19.464		\$20.000.000
215-21-03-999-999-000	OTRAS		\$1.000.000
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$426.858.600	
215-22-01-001-001-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS		\$500.000
215-22-01-001-002-001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONA S.E.P.		\$4.200.000
215-22-01-001-004-001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS INIC. FAEP		\$4.000.000
215-22-01-001-005-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS JUNJI		\$1.000.000
215-22-01-002-001-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES		\$4.000.000
215-22-02-001-001-000	TEXTILES Y ACABADOS, TEXTILES		\$1.000.000
215-22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		\$5.000.000
215-22-02-002-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS SEP		\$3.100.000
215-22-02-003-001-000	CALZADO		\$1.000.000
215-22-02-003-002-000	CALZADO SEP		\$1.030.000
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS		\$24.000.000
215-22-04-001-004-001	MATERIALES DE OFICINA S.E.P		\$6.400.000
215-22-04-001-006-000	MATERIALES DE OFICINA JUNJI		\$1.500.000
215-22-04-002-002-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA SEP		\$40.000.000
215-22-04-002-003-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA P.I.E.		\$8.000.000
215-22-04-002-004-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA INIC. FAEP		\$2.000.000
215-22-04-002-005-001	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA JUNJI		\$2.000.000
215-22-04-005-002-000	MATERIAL Y UTILES QUIRURGICOS SEP		\$15.000.000
215-22-04-007-001-001	MATERIAL ASEO		\$1.000.000
215-22-04-007-005-000	MATERIAL ASEO JUNJI		\$2.575.000



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

215-22-04-007-004-000	MATERIAL ASEO INICIATIVA FAEP		\$2.000.000
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS		\$500.000
215-22-04-009-003-001	ACCESORIOS COMPUTACIONALES S.E.P		\$23.300.000
215-22-04-009-004-001	ACCESORIOS COMPUTACIONALES P.I.E.		\$4.000.000
215-22-04-009-005-001	ACCESORIOS COMPUTACIONALES INIC. FAEP		\$1.000.000
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INMUEBLES		\$500.000
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. VEHICULOS		\$500.000
215-22-05-001-001-001	ELECTRICIDAD ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES		\$28.700.000
215-22-05-001-002-000	ELECTRICIDAD DEPTO EDUCACION		\$100.000
215-22-05-001-003-000	ELECTRICIDAD JUNJI		\$850.000
215-22-05-002-001-001	AGUA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES		\$31.400.000
215-22-05-002-002-000	AGUA DEPTO EDUCACION		\$400.000
215-22-05-002-003-000	AGUA JUNJI		\$2.600.000
215-22-05-005-003-000	TELEFONIA JUNJI		\$600.000
215-22-05-006-001-000	TELEFONIA CELULAR SEP ESTABLECIMIENTOS		\$15.000.000
215-22-06-001-001-001	MANTENIMIENTO EDIFICACION		\$21.103.600
215-22-06-001-002-000	MANTENIMIENTO EDIFICACION DEPTO. EDUCACION		\$500.000
215-22-06-001-004-001	MANTENIMIENTO EDIFICACION JUNJI		\$1.700.000
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS FAEP		\$1.000.000
215-22-06-007-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPOS INFORMATICO SEP		\$5.000.000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		\$1.500.000
215-22-07-002-001-000	SERVICIOS DE IMPRESION		\$1.500.000
215-22-07-002-002-000	SERVICIOS DE IMPRESION S.E.P.		\$2.500.000
215-22-08-007-001-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (DEPARTAMENTO)		\$1.000.000
215-22-08-007-002-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (SEP)		\$500.000
215-22-08-007-004-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES PRO-RETENCION		\$5.000.000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		\$3.000.000
215-22-09-002-001-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS SEP		\$4.000.000
215-22-09-003-001-000	ARRIENDO DE VEHICULOS		\$1.000.000
215-22-09-003-002-000	ARRIENDO DE VEHICULOS SEP		\$20.000.000
215-22-09-003-005-000	ARRIENDO VEHICULOS JUNJI		\$32.000.000
215-22-09-003-004-000	ARRIENDO VEHICULOS INIC. FAEP		\$70.000.000
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		\$800.000
215-22-11-002-002-001	CURSOS DE CAPACITACION S.E.P.		\$10.000.000
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENOR		\$4.000.000
215-22-12-002-002-000	GASTO MENOR S.E.P.		\$1.000.000
215-22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES		\$1.000.000
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$170.000.000	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		\$170.000.000
215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$64.000.000	
215-24-01-001-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO		\$4.000.000
215-24-01-999-002-000	OTRAS TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO SEP		\$10.000.000
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		\$50.000.000
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$41.045.000	
215-29-04-001-000-000	MOBILIARIO Y OTROS		\$2.000.000
215-29-04-002-001-000	MOBILIARIO Y OTROS S.E.P.		\$10.000.000
215-29-04-005-001-000	MOBILIARIO Y OTROS JUNJI		\$1.545.000
215-29-05-001-002-001	MAQUINASY EQUIPOS S.E.P		\$8.500.000
215-29-06-001-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		\$2.000.000
215-29-06-001-002-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS S.E.P		\$13.000.000
215-29-06-001-005-001	EQUIPOS COMPUTAC. Y PERIFERICOS INIC. FAEP		\$4.000.000



215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	-	
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		\$87.870.000
	TOTAL	\$4.782.403.600	\$4.782.403.600

ANEXO 1: Situación COVID- 19

Desde el año 2020 hemos estado inmersos en una situación a nivel mundial, esto se debe a la presencia de una Pandemia debido a COVID-19, debido a lo anterior, es que en el año 2020 hubo suspensión de clases presenciales, pero durante este año se retorna a clases, con un sistema de trabajo híbrido, donde se incluyen clases presenciales y remotas, lo que continuará de igual forma para el año escolar 2022, para ello según las orientaciones de retorno a clases emitido por MINEDUC, cada establecimiento requiere insumos los que se financiarán vía FAEP y SEP, según sea el caso.

1.1 Desinfección y limpieza: Deben existir protocolos de ingreso y salida del establecimiento, de los recreos, uso de baños, espacios abiertos y cerrados, limpieza del establecimiento en diferentes momentos del día.

Observación: Recursos proyectados para el año escolar 2022

Insumos	Establecimiento Educacional														
	G-19	G-20	G-21	G-22	G-24	G-25	G-26	G-28	G-29	F-30	LC	LJMBN	J.I. Lamparita	S.C. Mundo de Pequeños	S.C. Mis Primeros Pasos
JABÓN (LT)	30	40	70	30	80	50	10	80	150	100	35	200	18	10	12
DISPENSADOR DE JABÓN	0	8	4	0	10	10	2	10	20	8	0	10	8	2	2
PAPEL SECANTE (rollos)	10	80	150	10	150	50	24	20	300	50	0	300	200	200	200
PAÑOS DE LIMPIEZA	30	80	50	30	50	40	40	40	200	80	0	300	80	50	50
ALCOHOL GEL (LT)	30	40	120	30	100	50	10	50	250	30	150	200	40	0	0
BOLSAS DE BASURA PEQUEÑAS (Paquete)	15	35	200	15	150	60	40	100	400	100	200	500	1000	800	800
BOLSAS DE BASURA MEDIANAS (Paquete)	15	35	200	15	150	50	40	50	200	100	200	500	0	0	0
BOLSAS DE BASURA GRANDES (Paquete)	15	45	200	15	100	40	40	60	100	100	30	500	0	50	50
LYSOFORM	30	40	180	15	200	60	10	240	200	100	130	300	100	50	50
COLORO (LT)	30	50	200	15	400	50	20	50	300	100	36	0	80	50	50
DISPENSADOR DE ALCOHOL GEL (1X SALA)	0	10	2	0	6	10	2	10	60	8	4	25	4	2	2
ALCOHOL ETILICO 70%	10	40	500	10	20	20	4	20	20	20	0	200	200	150	150
MASCARILLAS	2500	3500	3000	2500	1000	100	500	5600	15000	8000	92000	2000	2000	2000	2000
GUANTES PARA LABORES DE ASEO	20	80	100	20	160	50	24	100	240	80	0	300	30	15	15
TRAJE TYVEK PARA PERSONAL DE ASEO	150	20	10	150	50	35	0	100	400	50	100	150	250	330	330
PECHERA DESECHABLE	0	250	200	0	100	35	0	100	400	50	180	300	1500	2000	2000



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

CINTAS O PINTURAS PARA DEMARCAR DISTANCIAMIENTO DE 1 MT	6	60 mt	0	6	50	30 rollos 1 pintura	2	100	50	6	10	50	5	0	0
SEPARADORES DE MESAS DE ESTUDIANTES	0	0	0		0	30	0	14	100	0	0	450	0	0	0
BOTIQUIN (TERMOMETRO)	1	10	0	1	5	5	2	4	10	0	0	4	4	1	1
MAQUINA SANITIZADORA ELECTRICA	0	2	0	0	3	1	0	3	6	2	0	5	1	1	1
BOMBA PARA SANITIZAR	0	2	0	0	1	1	0	1	4	2	0	5	1	0	0
PEDILUVIO SANITIZADOR	0	4	2	0	2	5	0	2	10	2	0	10	0	0	2

Otras solicitudes

Insumo	Cantidad	Establecimiento
Cloro Gel	40	Sala Cuna Mundo de Peques
Toalla desinfectante	50	
Basurero SIN TAPA	1	Escuela Neftalí Reyes Basualto
Dispensador papel de mano	5	
Pilas AA	25	
Basurero con pedestal	2	
Cloro Gel	40	Sala Cuna Mis Primeros Pasos
Toallas desinfectantes	50	
Dispensadores de papel higiénico JUMBO	4	Jardín Infantil Lamparita

1.2 Movilización: Ya sea movilización municipal o privada, todos deben cumplir con protocolos, así que después de contar con los listados de estudiantes que utilicen la movilización deberán ajustarse la cantidad de viajes que se realice.

Establecimientos	Observaciones		
	Cantidad estudiantes utilizan movilización municipal	Cantidad de estudiantes que utilizan movilización contratada vía FAEP	Sectores (Localidades)
G-19	-	-	-
G-20	1	-	Calle Larga
G-21	0	62	Pedegua, La Ñipa, Petorca, Chicolco, El Sobrante.
G-22	0	0	-



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

G-24	0	56	IV Región, El manzano, Las Palmas, Palquico, Santa Julia, Frutillar.
G-25	25	0	Sobrante alto, calle larga, Calle Encinas, Población Sobrante.
G-26	0	0	-
G-28	11	0	Chalaco, Calle Larga
G-29	20	65	El Quelón, Las Palmas, Palquico, El Francés, San Ramón, Santa Julia, M. Montt, Artificio.
F-30	72	28	Pedegua, San Ramón, El Francés, Padre Hurtado, M. Montt, Santa Julia, La Canelilla, El Litre, Puntilla, Hierro Viejo, Zapallar, La Ñipa, Petorca.
LC	135	95	Los comunes, EL bajo, P. O'Higgins, Los Jazmines, El Sobrante, Chalaco, Calle Larga, EL Valle, Artificio, Pedegua, Santa Julia, Hierro Viejo, La Ñipa, Petorca.
LJMBN	230	60	El sobrante, Artificio, Palquico

1.3 Pedagógico:

Se deberá ajustar los tiempos de clases presenciales a nivel comunal, los que debiesen quedar de la siguiente manera:

Tipo de modalidad	Cantidad de horas presenciales que tienen con normalidad	Cantidad de horas presenciales (a pesar de que cada establecimiento ajustará deberá estar entre las siguiente horas)
Pre- básica	22 horas: 30 minutos cronológica (SIN JEC)	10-15 horas
	38 horas pedagógico (CON JEC)	15-22 horas
Básica (1° ciclo)	38 horas pedagógicas	18-22 horas
Básica (2° ciclo)	38 horas pedagógicas	19-25 horas
Media	42 horas pedagógicas	19-25 horas
Educación de adultos	24 horas pedagógicas	8-12 horas

Es importante destacar, que dependiendo de cómo evolucione la situación sanitaria, los Establecimientos deberán ir adecuando sus planes pedagógicos de clases presenciales. Teniendo en cuenta la postulación y compromiso a realizar clases presenciales para recibir recursos financieros.

1.4 Acciones Vinculantes COVID-19



Acción	Recursos	Responsable
- Gestionar conectividad de los estudiantes y funcionarios para el teletrabajo	chip a toda la comunidad educativa que lo requiera.	Director/aDAEM
- Gestionar con Empresas privadas o gubernamentales que puedan apoyar con equipamiento tecnológicos a los estudiantes más vulnerables.	Tablet- Computadores- Chip, etc.	Director

Anexo 2: HORAS PEDAGÓGICAS MEDIO AMBIENTE

ESTABLECIMIENTO	HORAS CURRÍCULUM			HORAS COORDINACIÓN	HORAS TALLERES	HORAS REDES EXTERNAS
	PRE BÁSICA	BÁSICA	MEDIA			
LICEO JMBN	52	367	93	3	2	2
LICEO CORDILLERA	52	367	93	15	2	2
ESCUELA PEDEGUA	52	367		6	2	2
ESCUELA EDO. FREI	52	292		2	2	2
ESCUELA LOS ÁLAMOS	52	292		5	2	2
ESCUELA BENANCIO	--	292		2	2	2
ESCUELA EL CRUCERO	--	292		2	2	--
ESCUELA FERNANDO GARCÍA	52	367		2	2	2
VILLA SANTA ANA	--	292		2	2	2
ESCUELA CHALACO	52	292		2	2	2
ESCUELA NEFTALI REYES	---	292		2	2	2
ESCUELA G-24	52	367		4	2	2
TOTAL	416	3879	186	47	24	22

Anexo 3: ACTIVIDADES ÁREA EXTRAESCOLAR

ACTIVIDADES ANUALES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	COSTO	LUGAR	OBSERVACIONES
1. DESFILE ANIVERSARIO DE PETORCA.	Abril	Abril		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19
2. JUEGOS DEPORTIVOS EXTRAESCOLAR	Noviembre	Diciembre		Petorca	Organización online de los JDE. Se cambia a modalidad de "Desafíos individuales" por contexto crisis sanitaria Covid-19
3. DESFILE MES DE MAYO.	Mayo	Mayo		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19
4. DESFILE DE FIESTAS PATRIAS.	Septiembre	Septiembre		Petorca	
5. ENCUENTRO COMUNAL DE CUECA	Septiembre	Septiembre		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19
6. ACTIVIDADES INTERESCUELAS	Octubre	Octubre		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19
7. JUEGOS RURALES	Agosto	Agosto		Petorca	Suspendido por Crisis Sanitaria COVID-19



8. FERIA CIENTÍFICACOMUNAL	Octubre	Noviembre		Petorca	
9. Coord.Act. de medio ambiente con Oficina de medio ambiente I. Municipalidad de Petorca, SENDA y establecimientos, empresa Kyklos.	Junio	Diciembre		Petorca	Organización online del trabajo en los establecimientos sobre educación medioambiental.

Anexo 4: ACTIVIDADES ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTIVIDADES ANUALES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	COSTO	LUGAR	OBSERVACIONES
1. Coordinación intersectorial de prevención de consumo y protección de derechos Red comuna de Petorca y Red Provincia Petorca. Senda, Hospital, OPD, PPF, CESFAM.	Abril	Diciembre		Comuna de Petorca, Provincia de Petorca	Coordinación de actividades de formación y capacitación para las instituciones intersectorial y establecimientos en temas de protección de derechos y prevención de consumos en NNA.
2. Coordinación red Convivencia Escolar provincia Quillota -Petorca	Abril	Diciembre		Comuna de Petorca, Provincia de Petorca	Generar diagnósticos de la realidad y los contextos de las comunidades educativas, analizando orientaciones y propuestas para enfrentar la crisis sanitaria en el contexto de la convivencia escolar



3. Reuniones red de convivencia escolar comuna de Petorca	Marzo	Diciembre		Petorca	Generar diagnósticos de la realidad y los contextos de las comunidades educativas, generando seguimientos, orientaciones y propuestas para enfrentar la crisis sanitaria en el contexto de la convivencia escolar.
---	-------	-----------	--	---------	--

Anexo 5: ACTIVIDADES CAPTACIÓN DE MATRÍCULA

Establecimiento Educativo	Descripción de actividades	Fecha a realizar	Responsables	Evaluación de actividades
Escuela Neftalí Reyes Basualto	Promover nuestro establecimiento en las redes sociales.	2021	Directora	
	Realizar visita a radio local para promover nuestro establecimiento	2021	Directora	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover nuestro establecimiento o en las redes sociales. 2. Realizar visita a radio local para promover nuestro establecimiento o 3. Realizar puerta a puerta entregando tríptico con la información del establecimiento o 4. Realizar libro de imágenes dando a conocer las características principales del establecimiento o para ser entregado a la comunidad. 	2022	Directora	
Escuela Básica	Publicidad en redes sociales con	Agosto a	Equipo Directivo,	Si



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Pedegua	propuesta de talleres con relación al sello educativo.	Diciembre	profesor de educación física, artes y música	
	Entrega de útiles escolares al momento de la matrícula.	Diciembre	Equipo Directivo y docentes (recursos SEP).	si
ESCUELA VILLA SANTA ANA CALLE LARGA	1.- Creación de un Facebook institucional para promover digitalmente las actividades relevantes que se desarrollan en el establecimiento.	Agosto a septiembre 2021	Profesora encargada	La localidad de Calle Larga es muy pequeña, por lo mismo cuenta con un número reducido de habitantes, por esta razón este plan de promoción y captación de matrícula está enfocado en estudiantes que se encuentran matriculados en el colegio Sagrado corazón de Chicolco, ya que ellos representan las eventuales nuevas matrículas.
	2.- Puerta a puerta en el cual se entregará tríptico informativo de los beneficios que nuestro establecimiento ofrece a los y las estudiantes.	Noviembre a diciembre 2021	Docentes y asistente	
	3.- Instaurar el día de la escuela abierta a la comunidad, día en el cual las familias que cuenten con estudiantes en edad escolar serán invitadas a visitar y recorrer la escuela, para interiorizarse del funcionamiento, los espacios y recursos de los que disponen los estudiantes.	Marzo 2022		
	4.- Promocionar los beneficios del establecimiento a través de Chicolco la radio.	Marzo a diciembre 2022		
	5.- Integrar gradualmente a la comunidad en actividades extracurriculares, así como en proyectos de aula enfocados en rescatar el pasado cultural de la localidad.			
	6.- Puerta a puerta, entrega de tríptico informativo y obsequio que identifique a nuestra escuela (agenda, lápiz, jockey, etc).	Marzo a diciembre 2022		
Eduardo Frei Montalva	Campaña puerta a puerta	Agosto-septiembre. 2021-2022	Docentes Asistentes de la educación	Análisis de efectividad en consejo de profesores.
	Talleres informativos a jardines infantiles de la localidad, escuela de lenguaje y PMI.	Agosto-diciembre 2021-2022	Docentes Asistentes de la educación	Análisis de efectividad en consejo de profesores.
	Elaboración y distribución de afiche	Agosto-diciembre. 2021-2022	Docentes Asistentes de la educación	Análisis de efectividad en consejo de profesores.
	Campaña de redes sociales, mediante videos, fotografías, etc.	Agosto-diciembre. 2021-2022	Docentes Asistentes de la educación	Análisis de efectividad en consejo de profesores.
	Promocionar las matriculas mediante radios locales.	Agosto-diciembre 2021-2022	Docentes Asistentes de la educación	Análisis de efectividad en consejo de profesores.



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

Escuela G-24, Palquico	1.Video Promocional, Dar a conocer la propuesta educativa de la Escuela G- 24 Palquico mediante plataformas digitales.	Agosto – Diciembre 2021	Equipo convivencia Escolar	
	2. Elaboración de Infografía (s), Presentar a la comunidad de Palquico - Tilama (IV Región) y alrededores la propuesta educativa del establecimiento a través imágenes e información relevante para su conocimiento.	Agosto – Diciembre 2021	Equipo convivencia Escolar	
	1.Escuela Abierta, Abrir la escuela a la comunidad de Palquico y alrededores, para así crear instancias de encuentro y potenciar los vínculos entre ésta y la comunidad.	Julio 2022		
	2.Diario Escolar, Elaborar un diario escolar dando cuenta de las actividades y acciones promovidas por el establecimiento durante el año escolar, así como también testimonios de estudiantes/docentes y familia en cuanto a este.	Agosto- Octubre 2022		
	3. Infografías en Puntos Estratégicos, Colocar infografías del establecimiento en puntos estratégicos de la comunidad (PMI – CECOF-JUNTA DE VECINOS ETC).	Agosto - Diciembre		
	4. Video Promocional, Dar a conocer la propuesta educativa de la Escuela G- 24 Palquico mediante plataformas digitales.	Agosto - Diciembre		
Escuela Benancio Pérez, Las Palmas	• TRIPTICO	2021-2022		
	• REUNIÓN CON APODERADOS DEL PMI “LAS PALMITAS”	2021-2022		
	• PUBLICIDAD REDES SOCIALES (FACEBOOK)	2022		
	• REUNION CON COMUNIDAD DE LAS PALMAS.	2022		
Jardin Infantil LAMPARITA	• Promocion de inscripciones para el año 2021/2022 a traves de pagina Institucional en Facebook (fotografias de Actividades y Capsulas delas actividades realizadas.	Marzo a Diciembre	Directora	
	• Afiches elaborados por equipo eduactivo con fechas de inicio de Inscripciones /matricula para Jardin Infantil 2022	Octubre 2021	Educadora Pedgogica y Tecnico Asistente de Parvulos encargadas de la pagina.	
	• Reuniones de trabajo con equipo chile crece Contigo Hospital de Petorca y DESAM	Segunda semana de Octubre 2021	Equipo Educativo Directora	
Liceo JMBN	Promocionar en redes sociales las características del Liceo y actividades relevantes que se desarrollan en él.	Octubre a Diciembre del 2021	Equipo de Convivencia Escolar.	Porcentaje de alumnos captados por curso. Factible de continuar en el tiempo.
	Mediante presentaciones dar a	Septiembre a	Equipo de	Listado de alumnos



PADEM “Petorca lee, comprende y aplica”

	conocer actividades que se realizan en cursos menores del Liceo y se les invita a participar de nuestro proyecto Educativo.	Noviembre 2021	Convivencia Escolar.	participantes de la actividad. Porcentaje de alumnos captados por curso. (Pre Kínder y Kínder). Factible de continuar en el tiempo.
	Mantener un Blog en la web, para entregar información relevante a alumnos, padres, personal y sociedad en general. Que comparta información de forma constante para llevar más tráfico al público objetivo.	Se iniciará en Diciembre 2021, Y continuará 2022, 2023	Equipo Directivo	Mantenimiento del Blog en la web. Factible de continuar en el tiempo.
	Visita a las escuelas que tienen octavos años para invitar a los alumnos a continuar sus estudios en el Liceo José Manuel Borgoño Núñez. Se compartirá video de actividades relevantes de la vida liceana.	Se iniciará en noviembre del 2021 y continuará 2022,2023.	Equipo Directivo, profesores jefes de primero y segundo medio.	Listado de alumnos participantes de la actividad. Factible de continuar en el tiempo.
	Visita a las escuelas que tienen octavos años para invitar a los alumnos a continuar sus estudios en el Liceo José Manuel Borgoño Núñez. Se compartirá video de actividades relevantes de la vida liceana.	Se iniciará en noviembre del 2021y continuará 2022,2023.	Equipo Directivo, profesores jefes de primero y segundo medio.	Listado de alumnos participantes de la actividad. Factible de continuar en el tiempo.
	Visita a las escuelas que tienen octavos años para invitar a los alumnos a continuar sus estudios en el Liceo José Manuel Borgoño Núñez. Se compartirá video de actividades relevantes de la vida liceana.	Se iniciará en noviembre del 2021y continuará 2022,2023.	Equipo Directivo, profesores jefes de primero y segundo medio.	Listado de alumnos participantes de la actividad. Factible de continuar en el tiempo.
Escuela Fdo. García Oldini	Mantener el Semillero para captación de matrícula para Pre-Kínder con matrícula de 8 estudiantes.	Todo el año	Teresa Briones	Análisis consejo de marzo frente a la captación de matrícula para Pre-Kínder
	Afiches promocionales	Agosto- Septiembre – Octubre- Diciembre	Director	Cantidad de comentarios en las redes sociales. Encuesta a apoderados nuevos con respecto bajo que medio se acercaron al establecimiento (apoderados, afiche en internet, conocimientos previos, etc.)
	Videos promocionales: Con el fin de mostrar las actividades que se realizan en la Escuela.	Todo el año	Equipo Directivo	Cantidad de comentarios en las redes sociales. Encuesta a apoderados nuevos con respecto bajo que medio se acercaron al



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

				establecimiento (apoderados, afiche en internet, conocimientos previos, etc.)
Escuela Hogar Fronteriza Chalaco	1.- Visita puerta a puerta en la localidad 2.- Promoción a través de redes sociales de la escuela 3.-Distribucion de trípticos.			
Escuela Los Álamos G-25 Año 2021	1. Difusión a través de redes sociales: consiste en promocionar la escuela a través de las redes sociales, donde se informará a al público objetivo respecto de: la formación integral de los estudiantes, calidad educativa, infraestructura, talleres JEC, PME, SEP, PEI y Sellos Educativos de la Escuela Los Álamos. Las estrategias de difusión serán: Fotografías, afiches digitales, videos y publicaciones con regularidad en el Facebook del Establecimiento.	Agosto a Diciembre 2021	Equipo Directivo Trabajadora Social	La Evaluación estará dada por la repercusión de esta actividad en la matricula efectiva para el año 2022.
	2. Visitas puerta a puerta: Consiste en visitar a apoderados objetivo para darles a conocer el trabajo que realiza la escuela en función de ofrecer una educación de calidad a cada estudiante, así también se busca propiciar una instancia para informar y realizar las consultas pertinentes sobre el Establecimiento.	Diciembre 2021	Educadora de Párvulos Trabajadora Social	La Evaluación estará dada por la repercusión de esta actividad en la matricula efectiva para el año 2022.
Escuela Los Álamos G-25 Año 2022	Difusión a través de redes sociales: consiste en promocionar la escuela a través de las redes sociales, donde se informará a al público objetivo respecto de: la formación integral de los estudiantes, calidad educativa, infraestructura, talleres JEC, PME, SEP, PEI y Sellos Educativos de la Escuela Los Álamos. Las estrategias de difusión serán: Fotografías, afiches digitales, videos y publicaciones con regularidad en el Facebook del Establecimiento.	Agosto a Diciembre 2022	Equipo Directivo Trabajadora Social	La Evaluación estará dada por la repercusión de esta actividad en la matricula efectiva para el año 2023.



PADEM "Petorca lee, comprende y aplica"

Sala Cuna Mundo de Peques	<p>-Se confeccionan afiches los que se ubican en puntos donde existe mayor flujo de personas como negocios y Cesfam.</p> <p>-Se realiza difusión en página web de la municipalidad de Petorca.</p> <p>-Se efectúa difusión utilizando la radio de la zona adonde se entrega información a la comunidad de la apertura del proceso de inscripción y matrícula.</p> <p>-Se trabaja en red con Jardín Jorge Sabal Rabi y PMI Arbolito para favorecer la transición de los párvulos que egresan de la sala cuna.</p>	2021		
	<p>Se confeccionan afiches los que se ubican en puntos donde existe mayor flujo de personas como negocios y Cesfam.</p> <p>-Se realiza difusión en página web de la municipalidad de Petorca.</p> <p>-Se efectúa difusión utilizando la radio de la zona adonde se entrega información a la comunidad de la apertura del proceso de inscripción y matrícula.</p> <p>-Se trabaja en red con Jardín Jorge Sabal Rabi y PMI Arbolito para favorecer la transición de los párvulos que egresan de la sala cuna.</p> <p>-Año a año se realiza puerta a puerta para captar matriculas en la localidad de Chicolco y alrededores. (Si la contingencia sanitaria lo permite)</p> <p>-Se entregan trípticos en la plaza de Chicolco cuando se efectúa el pago a los jubilados. (Si la contingencia sanitaria lo permite)</p>	2022		
Sala Cuna Mis Primeros Pasos	<ul style="list-style-type: none">- Difusión radial- Difusión página I. municipalidad	2021		



	<ul style="list-style-type: none">- Difusión puerta a puerta.- Utilizar Red de apoyo CECOF PEDEGUA para identificar posibles matriculas y realizar puerta a puerta.- Difusión página I. Municipalidad.- Difusión folleto informativo.	2022		
--	--	------	--	--

Anexo 6: PROPUESTA FAEP 2021, 2022

PROPUESTA FAEP 2021 INCLUIDO PRESUPUESTO 2021

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	MONTO (\$)
PAGO REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	PAGO REMUNERACIONES	\$ 74.462.898
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTÍSTICO Y ADQUISICIÓN ÚTILES ESCOLARES PARA APOYO DE LOS ALUMNOS (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	\$ 16.278.443
PROYECTO CULTURAL DE ASEO, HIGIENE Y DESINFECCIÓN EN NUESTRAS ESCUELAS, LICEOS Y JARDINES INFANTILES VTF PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA.	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	\$ 20.000.000
CONTRATAR SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REALIZAR TALLERES DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SELLOS COMUNALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	\$ 11.000.000
CONTRATAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	\$ 60.000.000
GASTOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS VEHÍCULOS, QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES.	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	\$ 4.415.905
		\$ 186.157.246

**PROPUESTA FAEP 2022
INCLUIDO PRESUPUESTO 2022**

ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 56.000.000
INVERSIÓN DE RECURSOS , EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTÍSTICO Y ADQUISICIÓN ÚTILES ESCOLARES PARA APOYO DE LOS ALUMNOS (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF	\$ 7.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PROYECTO CULTURAL DE ASEO, HIGIENE Y DESINFECCIÓN EN NUESTRAS ESCUELAS, LICEOS Y JARDINES INFANTILES VTF PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA.	\$ 2.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATAR SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REALIZAR TALLERES DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SELLOS COMUNALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	\$ 4.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 70.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS VEHÍCULOS , QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES.	\$ 1.000.000
		\$ 140.000.000